BANCO CARIBE

Creemos en ti

MEMORIA 2011

BANCO CARIBE

Creemos en tí

6. Carta de los Directores

8. Visión, Misión y Valores

12. Indicadores Financieros

14. Miembros del Consejo de Directores

15. Comité de Auditoría

16. Principales Ejecutivos

25. Gobierno Corporativo

28. Principios BMC S.A

32. Nuestros Logros 2011

42. Declaración de Responsabilidad

44. Estados Financieros

José A. Hernández Andújar
Vicepresidente

Dennis Simó Alvarez
Presidente Ejecutivo

Edmundo Aja Fleites
Presidente

Carta de los Directores Nos complace entregarles nuestra Memoria Anual, documento a través del cual presentamos los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Iniciamos destacando que en sus siete años de operaciones, Banco Caribe ha logrado posicionarse como una de las instituciones de mayor crecimiento de la banca, presentando un aumento en sus activos de un 20%, más de RD$1,100 millones con relación a los activos presentados en el año 2010.

Esta confianza de nuestros clientes se ve reflejada en el aumento sostenido, tanto en los depósitos del público como en la cartera de crédito, obteniendo un aumento superior a los RD$1,000 millones y RD$330 millones respectivamente, lo que representa un crecimiento de un 21% y 11% para cada renglón.

También, es una muestra del fortalecimiento de nuestro perfil financiero y de la exitosa consecución del plan estratégico, logrando que en el año 2011, la calificadora de riesgo Feller Rate ratificara nuestra calificación de BBB- perspectiva positiva a Banco Caribe.

El 2011, representó un año de grandes retos y desafíos que nos permitieron seguir el proceso de consolidación de nuestra institución, fruto de ese proceso logramos ser la institución financiera con mayor nivel de crecimiento del mercadeo dominicano en el negocio de tarjetas de crédito para la marca Visa.

De igual forma, ratificamos nuestro compromiso ante el Pacto Global de las Naciones Unidas de seguir apoyando acciones que promuevan sus principios como parte integral de nuestra estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, un compromiso que mantenemos anclados en las posibilidades infinitas que tenemos de seguir involucrándonos activamente en los proyectos cooperativos para seguir contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Este propósito nos hace recordar que hace siete años, también nos propusimos ser socios protectores del patrimonio, bienes y tranquilidad de nuestros clientes, compromiso que renovamos como Banco, como institución y como profesionales.

El año 2012, lo iniciamos con el firme objetivo de continuar marcando la diferencia en el mercado bancario de nuestro país, asumiendo una visión de fe en el futuro, adelantándonos a las necesidades de nuestros clientes, reconociendo el trabajo, la educación y la unidad familiar como los principales promotores del bienestar y desarrollo de nuestro pueblo, recordando nuestra esencia y capacidad para brindar a nuestros clientes lo mejor de nuestra institución, transmitiendo nuestros valores en cada contacto de servicio.

Hoy gracias a Dios, a la confianza de nuestros clientes y al esfuerzo del equipo humano hemos concluido un exitoso 2011.

En nombre del Consejo de Directores y de todo el personal de Banco Múltiple Caribe S. A., nuestro más sincero agradecimiento por su respaldo y confianza.

NUESTRA FILOSOFIA CORPORATIVA

MISIÓN Brindar productos y servicios financieros comprometidos con la excelencia, para satisfacer las necesidades de cada uno de nuestros clientes.

VISIÓN Ser el principal banco de nuestros clientes.

VALORES

RESPETO Creemos que el respeto es el valor esencial para cuidar de los intereses, derechos, espacios y tiempos de nuestros clientes y de cada uno de nuestros colaboradores.

INTEGRIDAD Creemos en manejarnos coherentemente, haciendo cumplir nuestro compromiso con nuestros clientes y con nosotros mismos.

HUMANO Creemos en velar y obrar en bien de todos.

PASION Creemos en centrar el esfuerzo para cambiar positivamente todo nuestro entorno.

COMPROMISO Creemos en crear, desarrollar e implementar iniciativas que permitan fortalecer positivamente nuestro entorno laboral y social.

PROACTIVIDAD Creemos en anteponernos a las necesidades de nuestros clientes, asumiendo la responsabilidad de satisfacerla.

Indicadores Financieros

'PERIODO DICIEMBRE 2003 - DICIEMBRE 2011 '(Montos Expresados en RD$ MM)

TOTAL DE ACTIVOS

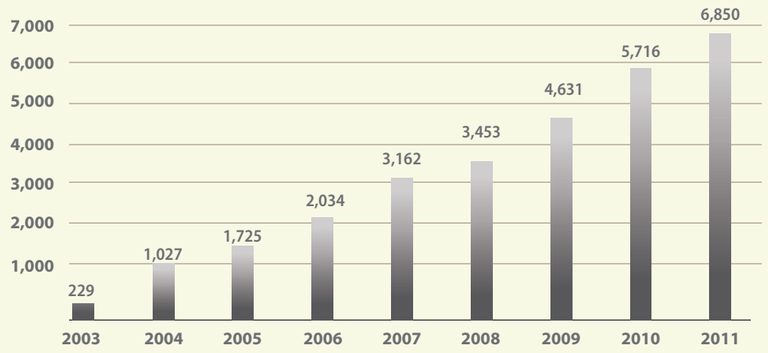

DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

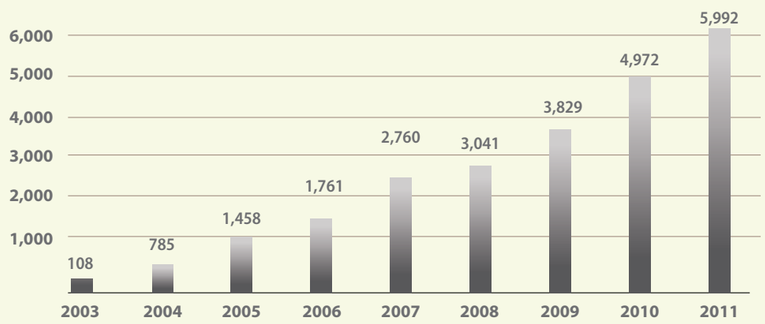

CARTERA DE CRÉDITO

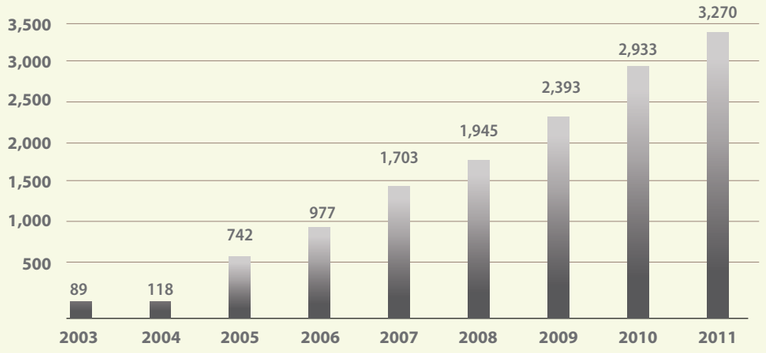

Clasificación de cartera al 31 de diciembre del 2011

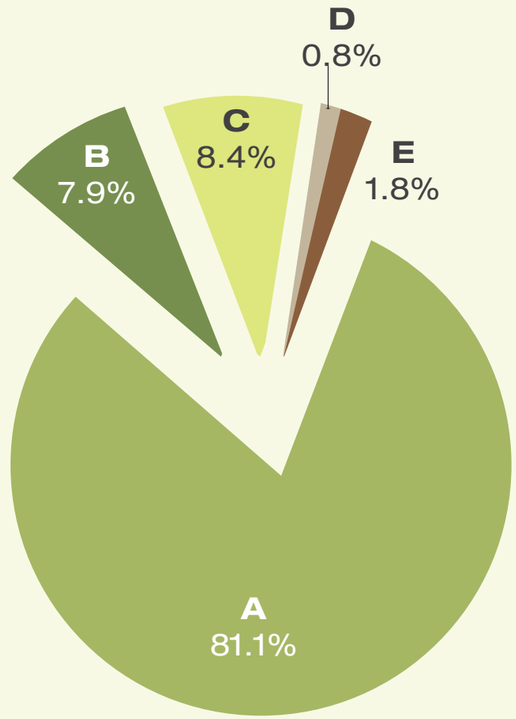

A
87.4%

Miembros del Consejo de Directores:

Edmundo Aja Fleites
Presidente

Jose A. Hernández Andújar
Vicepresidente

L. Michel Abreu
Secretario

Dennis Simó Álvarez
Miembro

Arsenio Pérez
Miembro

Norberto Caraballo
Miembro

Martín Cepeda
Miembro

Carlos Manuel Valenzuela
Miembro

Comité de Auditoría:

Norberto Caraballo
Presidente de Comité de Auditoría

Arsenio Pérez
Miembro del Comité de Auditoría

Fausto Martín Cepeda
Miembro del Comité de Auditoría

Rafael Adriano Martínez
Auditor Interno

Xiomara León
VP de Finanzas

Rafael Adriano Martínez
VP de Auditoría

Principales Ejecutivos

José Alberto Pimentel
VP Planificación, Operaciones, y TI

Rosalía Rodriguez
VP de Negocios

Rafael Lugo
VP de Cumplimiento y Legal

Principales Ejecutivos

Nelly Taveras
Directora Senior
División Tarjetas

Johanna Herrera
Directora de Análisis de
Crédito y Administración
de Cartera

Gregorio García
Director de Tesorería

Ramón Estévez
Director de Unidad Integral
de Riesgo

Principales Ejecutivos

Keilyn Fondeur
Directora de Mercadeo

Clara Luz Pérez
Directora de Relaciones Públicas

Rosanna Castillo
Gerente de Recursos Humanos

Marítza Almonte de Canó
Directora de Operaciones

Ana Cecilia Ramírez
Directora Regional de Negocios
Zona Norte

Carlos Velásquez
Director de Negocio
Zona Metro-Sur-Este

Larissa Medrano
Directora de Negocios Oficina Principal
y Estandarización de Servicios

GOBIERNO CORPORATIVO Banco Múltiple Caribe Internacional S. A., ha implementado las mejores prácticas internacionales de Gobierno Corporativo, las cuales representan una serie de principios que regulan las relaciones entre la alta gerencia del Banco, su Consejo de Directores, sus accionistas, y otros interesados.

Adicionalmente, el Gobierno Corporativo provee las estructuras necesarias para proteger los intereses del Banco y de los clientes, establecer los objetivos y la creación de valor, los medios para que los mismos puedan ser alcanzados y monitoreados, así como la canalización para un uso eficiente de los recursos.

También, forman parte de estas estructuras se encuentran los siguientes comités:

Comité Ejecutivo y Estratégico Responsable de velar por la operatividad diaria de la Institución y asegurar que la ejecución de las actividades operativas, financieras y administrativas del Banco, se realicen de acuerdo a los lineamientos y directrices emanados por el Consejo de Directores.

Comité de Auditoria y Gobierno Corporativo Responsable de velar porque todas las actividades y operaciones de la institución se realicen conforme a las leyes, resoluciones y demás normas emanadas de las autoridades competentes.

Adicionalmente, este Comité es una unidad de asesoría y consulta del Consejo de Directores, instituido para asegurar un apoyo eficaz a la función de auditoría por parte de todos los integrantes del Banco, en la definición de las Políticas y en la ordenación de los sistemas de gestión de riesgo y de control interno.

Comité de Nombramientos y Remuneraciones Tiene como objetivo servir de apoyo al Consejo de Directores en todos los aspectos referentes a nombramientos y remuneraciones de los miembros del Consejo de Directores y alta gerencia del Banco. Este Comité se reporta directamente al Consejo de Directores.

Comité de Administración Integral de Riesgos La función primordial de este Comité es apoyar al Consejo de Directores en la supervisión a las actividades de la administración de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operaciones, cumplimiento, reputación y otros riesgos del Banco. En ese sentido, trabaja en pro de propiciar que el perfil de riesgo sea el deseado por la Institución.

Principios de Banco Múltiple Caribe Internacional S. A.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO Nuestra filosofía está orientada a brindar un servicio que sobre pase las expectativas de los clientes, tanto en la mezcla de productos, como en la calidad de la atención que cada uno de nuestros colaboradores les brindan.

Para logar este objetivo nos apoyamos en una estrategia corporativa hacia el cliente, que se fundamenta en creer en las posibilidades de desarrollo y bienestar de un amplio segmento de clientes que aún no han sido atendidos por la banca tradicional.

Nuestro accionar se fundamenta en dar la oportunidad a cada uno de nuestros clientes de acceder a servicios ajustados a sus necesidades, optimizando su estándar de vida a través de productos como nuestra tarjeta de crédito o nuestros financiamientos de vehículos usados.

Este enfoque se hace realidad gracias a nuestros colaboradores, que escuchan y orientan a los clientes acerca de la gama de productos y servicios que podrían necesitar.

COMPROMISO CON NUESTROS COLABORADORES Creemos en el compromiso de contribuir a la generación de valor en cada una de nuestras unidades de negocios, gracias a la colaboración de personas involucradas y comprometidas con la integridad profesional y principios éticos; siguiendo una política orientada a potenciar talentos, reconocer los logros alcanzados por nuestros colaboradores dentro de un ambiente laboral sano y lleno de grandes retos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CON LA COMUNIDAD Banco Múltiple Caribe Internacional S.A., como entidad financiera dominicana y como empresa joven, ha mantenido un genuino compromiso con nuestra sociedad buscando desarrollar un programa de Responsabilidad Social, donde la protección a la niñez de escasos recursos y el fomento de la educación básica son los principales motivadores.

Por eso, desde el 2008, esta Institución apadrina el Hogar Escuela Divino Niño del Barrio la Barquita en Sabana Perdida, donde reciben docencia un total de 150 niños y niñas de ese sector capitalino.

Este proyecto, emprendido como la principal iniciativa de impacto social de nuestra institución, recibe de manera ininterrumpida soporte financiero, manutención alimenticia, libros, uniformes y mejoramiento de la infraestructura, gracias a un modelo combinado de aporte entre los empleados y la institución.

Asimismo, con la finalidad de aportar a la conservación de nuestro medio ambiente, en el 2011, en el Parque de la Biodiversidad realizamos una jornada de reforestación en la cooperación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), y de nuestros colaboradores.

En este 2012, continuaremos realizando actividades de desarrollo social, que promuevan y sigan contribuyendo con el crecimiento de nuestra comunidad, así como con el cumplimiento de los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

CREACION DE VALOR PARA NUESTROS CLIENTES Y ACCIONISTAS Nuestro Plan Estratégico se enfoca en el desarrollo de iniciativas eficientes y en el mejoramiento continuo de los procesos, acciones que nos permiten ejecutar estrategias que mejoren la generación de valor y preferencia de nuestros clientes y accionistas.

INFORME DE LOGROS BANCO CARIBE: En sus 7 años de operaciones, Banco Caribe se ha posicionado como una de las instituciones de mayor crecimiento de la banca dominicana, registrando un aumento anual de sus activos de un 20%, más de RD$1,100 millones con relación a los activos presentados en el 2010.

La confianza de nuestros clientes se ve reflejada en el aumento sostenido tanto en los depósitos del público como en la cartera de crédito, obteniendo un aumento superior a los RD$1,000 millones y RD$330 millones respectivamente, lo que representa un crecimiento de un 21% y 11% para cada renglón. Asimismo, como muestra del fortalecimiento de nuestro perfil financiero y de la exitosa consecución del plan estratégico, en el año 2011, la calificadora de riesgo Feller Rate ratificó nuestra calificación de BBB – perspectiva positiva a Banco Caribe.

El incremento de la rentabilidad y la eficiencia ha sido sostenido, y la brecha con el promedio de los bancos múltiples continúa en disminución. La entidad cuenta con el

apoyo de sus accionistas materializado en el compromiso de mantener un índice mínimo de solvencia del 12%. El constante fortalecimiento de su estructura organizacional, la experiencia de su administración y su plataforma tecnológica, le permiten alcanzar sus metas de mediano plazo sin requerir inversiones adicionales.

La estrategia del Banco continúa aumentando la diversificación de sus ingresos, alcanzando así una escala de colocaciones factibles para obtener indicadores de rentabilidad y eficiencia en rangos a los del promedio de los bancos múltiples.

Las perspectivas se ratificaron en "positivas", siendo esto un claro reflejo del continuo fortalecimiento del perfil financiero de la entidad y la exitosa consecución de su estrategia. En tal sentido, el Banco cuenta con una base patrimonial suficiente, un plan bien definido y la infraestructura necesaria para seguir creciendo e incrementando su escala de operaciones para alcanzar retornos y eficiencia en rangos de mercado sin afectar el riesgo de cartera, en un ambiente económico más competitivo.

Banco Caribe consolidó su posicionamiento en el segmento de mercados de vehículos usados, manteniendo una alta eficiencia en los ambientes de rápidez y agilidad del proceso de financiamiento, lo cual se suma a una propuesta de valor que se ajusta a las necesidades reales de este segmento.

Nuevos programas para este segmento se apoyaron en una estrategia de comunicación diferenciadora y agresiva, que ha permitido que la Institución continúe como una de las principales opciones en el financiamiento de vehículos en nuestro país.

Por cuarto año consecutivo, Banco Caribe reafirma su posición como la principal institución del Mercado Electrónico de Divisas del país, al obtener el premio de Mejor Servicio y Mayor Volumen de Ventas, en la categoría "Intermediario con mayor monto operado en divisas en 2011".

Durante el 2011, Banco Caribe se consolidó en el nicho de mercado de Tarjeta de Crédito; y en solo 4 años de operaciones logró una cartera activa de más 43,000 clientes activos, y un volumen de venta superior a los RD$2,600 millones, lo cual representa un crecimiento de más de un 45.8%.

Para este importante nicho de mercado, Banco Caribe desarrolló una exitosa estrategia de comunicación utilizando como figuras principales a los exitosos Raymond Pozo y Miguel Céspedes, haciendo hincapié en el programa de lealtad "Pesos Caribe", mediante el cual el cliente obtiene 1.25 Pesos Caribe por cada RD$100.00 pagados.

Banco Caribe amplia su canal de Puntos Pagos Caribe, actualmente con más de 73 puntos a nivel nacional en alianza con Caribe Express, Farmacias Carol, Studio G, Hoteles Hodelpa y Envíos Boya. Esta red de puntos cuenta con un horario especial de servicio, y permite que los clientes realicen los pagos de sus tarjetas en horario extendido.

Puntos de Pagos Caribe continua como una estrategia innovadora, que permite a los clientes de tarjeta de crédito una mayor cobertura y mayor conveniencia para realizar sus pagos totalmente en línea en áreas estratégicamente localizadas a nivel nacional, dentro de los cuales se encuentran plazas comerciales tales como, Plaza Central, Bella Vista Mall y Megacentro.

Durante el 2011, para los clientes del producto Visa Única Gasoline, el Banco desarrolló una exitosa y permanente estrategia promocional, a través de la cual fueron premiados más de 500 ganadores con galones de combustibles totalmente gratis, un elemento diferenciador que distingue a los clientes de Banco Caribe, ya que esta tarjeta es de uso exclusivo en estaciones de combustible, brindándoles a sus clientes seguridad y control en el uso de la misma.

Manteniendo su propuesta de valor de "las tarjetas que te dan más", para el mes de las madres, todos los clientes de su producto Extralímite Caribe se beneficiaron con una tasa de 0% de interés en las compras que realizaron el día de la promoción, propuesta de gran innovación comercial, sin precedentes en la industria financiera de nuestro país.

Banco Caribe es consciente de que la tranquilidad es importante para todo ser humano, por tal razón, mantiene para sus clientes de tarjeta de crédito el servicio de Multiasistencia Caribe, un programa de servicios integrales contra cualquier eventualidad, tanto para el cliente como para sus dependientes directos.

Con este programa el cliente recibe seguridad personal, ambulancia, asistencia médica, personal y legal vía telefónica, asistencia vial, grúa, asistencia de hogar, más un seguro de accidentes personales por un valor de RD$250,000.00, beneficios que el cliente disfruta por una cuota mensual que se carga a su tarjeta de crédito.

Durante el 2011, Banco Caribe consolidó su plataforma de Responsabilidad Social Corporativa, al incorporarle un mayor nivel de fortaleza al enfoque principal sobre el desarrollo de acciones para la promoción humana y la erradicación de la pobreza extrema, a través de la promoción de la educación inicial. Como resultado de la misma,

por tercer año consecutivo se mantuvo el apadrinamiento al Hogar Escuela Divino Niño Jesús de la Barquita de Sabana Perdida, el cual se ha convertido en el principal proyecto de impacto social de nuestra institución, sobre la base del gran impacto que generará en la mejora de estilo de vida de estos niños.

Al mismo tiempo, comenzamos a incursionar en el desarrollo de iniciativas que eleven la conciencia medioambiental a través del uso de material reciclado en los empaques para los regalos de nuestros clientes especiales, autoridades y accionistas, durante la Navidad de 2011. Esta acción, estuvo motivada por nuestro deseo de incorporar el reciclaje dentro del conjunto de iniciativas que poseen un efecto de alto impacto hacia los grupos de interés relacionados con nuestra Institución.

También, conjuntamente con Farmacias Carol, por cuarto año mantuvimos nuestro apoyo a las iniciativas de prevención de enfermedades de gran incidencia en nuestro país, como la diabetes y las afecciones cardiacas.

Tomamos parte activa en estos proyectos pues son vehículos de concienciación sobre el impacto de estas enfermedades, pero también porque son iniciativas importantes que integran a nuestros clientes y empleados.

Observando los resultados obtenidos en términos de crecimiento, penetración de mercado, desarrollo de nuevos productos, posicionamiento y aceptación del público, por Banco Caribe se augura un futuro promisorio, en el cual consolidará su posicionamiento en cada uno de los nichos de mercado a los que sirve.

Banco Caribe atiende de manera eficiente cada una de las necesidades de sus clientes actuales y futuros, apegados al respeto, al ser humano, a la pasión que siente por lo que hacen, a la integridad, al compromiso y a la proactividad, cualidades que forman parte de nuestros valores como institución.

" Creemos que un árbol en la tierra es una hermosa promesa para el mundo"
1era. Jornada de Reforestación
Junio 2011
BANCO CARIBE
Creemos en ti

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al negocio de Banco Múltiple Caribe Internacional S.A., en República Dominicana durante el año 2011. Sin perjuicio que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por el Banco de su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS

Santo Domingo
República Dominicana
13 de marzo de 2012

Asamblea General Ordinaria Anual 2012
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento al mandato otorgado por la Asamblea de Accionistas del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A., celebrada el día 12 de abril del año 2011 y de conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, hemos revisado los Estados Financieros sobre base Regulada, así como el informe de Auditoría Externa de la firma Independiente de Contadores Públicos Autorizados KPMG, quienes emitieron una opinión sin salvedad, así mismo fueron revisadas otras documentaciones que consideradas pertinentes en relación con las actividades correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011.

El resultado de nuestro examen y el alcance de la auditoría realizada por los Contadores Públicos Autorizados que actuaron con carácter independiente, revela que las cuentas presentadas en los estados financieros de Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A., están de manera razonable de acuerdo con los principios de orden contable, y que el Consejo de Directores ha cumplido su mandato satisfactoriamente de acuerdo con las facultades que le atribuyen los Estatutos Sociales.

Vistas las consideraciones anteriores recomendamos de manera formal a los señores Accionistas, aprobar los Estados Financieros del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. correspondientes al año social terminado el 31 de diciembre de 2011, tal y como han sido presentados a esta honorable Asamblea General Ordinaria Anual, y por tanto otorgar formal descargo al Consejo de Directores por la gestión que ha realizado en este período.

Lic. Félix A. Rodríguez
Comisario

Estados Financieros

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1506
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9441
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01-25915

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva
Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.:

Hemos auditado los estados financieros - base regulada que se acompañan de Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco), los cuales comprenden el balance general - base regulada al 31 de diciembre de 2011, el estado de resultados - base regulada, el estado de patrimonio neto - base regulada y el estado de flujos de efectivo - base regulada por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros - base regulada de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros - base regulada con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

KPMG Dominicana, a partnership owned and a member of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros - base regulada antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. al 31 de diciembre del 2011, su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros - base regulada que se acompañan.

Otros Asuntos - Bases de Contabilidad

Los estados financieros - base regulada para el año que terminó al 31 de diciembre de 2010, los cuales se presentan para fines comparativos fueron auditados por otro auditor, quienes emitieron una opinión sin salvedad sobre estos estados en fecha 7 de marzo de 2011.

Los estados financieros - base regulada que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

KPMG

15 de marzo de 2012

Santo Domingo,
República Dominicana

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Balances Generales - Base Regulada
(Valores en RD$)

	Al 31 de diciembre de	
ACTIVOS	**2011**	**2010**
Fondos disponibles (notas 3, 4, 28 y 29)		
Caja	700,400,265	399,674,965
Banco Central	1,180,902,618	983,330,141
Bancos del país	20,637,112	29,991,128
Bancos del extranjero	284,253,727	59,582,085
Otras disponibilidades	178,128,298	244,496,695
	2,364,322,020	1,717,075,014
Inversiones (notas 3, 6, 12, 28, 29 y 32)		
Otras inversiones en instrumento de deuda	758,768,175	698,652,315
Rendimientos por cobrar	31,275,325	20,457,554
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(2,358,815)	(908,179)
	787,684,685	718,201,690
Cartera de créditos (notas 3, 7, 12, 20, 21, 28, 29, 30 y 32)		
Vigente	2,905,732,434	2,781,922,340
Reestructurada	250,718,950	75,982,125
Vencida	106,415,995	71,348,671
Cobranza judicial	7,167,715	3,987,637
Rendimientos por cobrar	108,942,932	72,768,494
Provisiones para créditos	(146,669,398)	(103,386,191)
	3,232,308,628	2,902,623,076
Cuentas por cobrar (notas 3, 8, 28 y 30)	25,902,578	20,075,165
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 9, 12 y 32		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	106,036,279	85,944,161
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(27,686,970)	(27,571,726)
	78,349,309	58,372,435
Propiedad, muebles y equipos (notas 10 y 20)		
Propiedad, muebles y equipos	407,492,527	338,927,284
Depreciación acumulada	(129,078,964)	(104,998,289)
	278,413,563	233,928,995
Otros activos (notas 11 y 18)		
Cargos diferidos	44,253,831	29,250,075
Intangibles	33,980,377	33,731,167
Activos diversos	29,936,323	21,248,155
Amortización acumulada	(24,825,823)	(18,079,590)
	83,344,708	66,149,807
TOTAL ACTIVOS	**6,850,325,491**	**5,716,426,182**
Cuentas contingentes (notas 20 y 21)	**1,254,614,236**	**1,373,678,542**
Cuentas de orden (nota 22)	**4,684,591,332**	**4,500,118,809**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Balances Generales - Base Regulada
(Valores en RD$)

	Al 31 de diciembre de 2011	2010
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 3, 13, 28, 29 y 30)		
A la vista	820,252,879	805,613,593
De ahorro	1,020,133,911	857,736,660
A plazo	3,345,704,577	2,490,844,082
Intereses por pagar	12,677,295	7,741,412
	5,198,768,662	4,161,935,747
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 3, 14, 28 y 29)		
De instituciones financieras del país	806,283,519	817,583,024
Intereses por pagar	1,262,852	1,161,815
	807,546,371	818,744,839
Fondos tomados a préstamos (notas 15, 28 y 29)		
De instituciones financieras del país	160,625,747	150,000,000
Intereses por pagar	250,535	37,500
	160,876,282	150,037,500
Otros pasivos (notas 3, 12, 16, 21 y 28)	158,147,939	176,209,284
Obligaciones Subordinadas (notas 3, 17, 28 y 29)		
Deudas Subordinadas	116,214,020	76,969,000
Intereses por pagar	256,580	169,080
	116,470,600	77,138,080
Total pasivos	6,441,809,854	5,384,065,450
PATRIMONIO NETO (notas 19, 30 y 32)		
Capital pagado	322,970,800	252,347,200
Capital adicional pagado	4,336	4,262
Otras reservas patrimoniales	14,331,222	11,588,007
Superávit por revaluación	18,876,880	19,088,189
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	(740,810)
Resultados del período	52,332,399	50,073,884
Total patrimonio neto	408,515,637	332,360,732
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**6,850,325,491**	**5,716,426,182**
Cuentas contingentes (notas 20 y 21)	**1,254,614,236**	**1,373,678,542**
Cuentas de orden (nota 22)	**4,684,591,332**	**4,500,118,809**

Dennis Simó Álvarez
Presidente

Benita Castillo
Gerente de Contabilidad

Xiomara León Novo
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Estados de Resultados - Base Regulada
(Valores en RD$)

	Años terminados el 31 de diciembre de 2011	2010
Ingresos financieros (notas 23 y 30)		
Intereses y comisiones por crédito	806,794,013	621,277,571
Intereses por inversiones	96,780,940	59,940,759
Ganancia por inversiones	7,462,641	
	911,037,594	681,218,330
Gastos financieros (notas 23 y 30)		
Intereses por captaciones	(332,699,383)	(229,366,835)
Pérdidas por inversiones	(6,401,818)	(4,276,977)
Intereses y comisiones por financiamiento	(19,962,420)	(7,460,416)
	(359,063,621)	(241,104,228)
Margen financiero bruto	551,973,973	440,114,102
Provisiones para cartera de créditos (nota 12)	(93,284,124)	(84,477,416)
Provisión para inversiones (nota 12)	(1,640,283)	(305,860)
	(94,924,407)	(84,783,276)
Margen financiero neto	457,049,566	355,330,826
Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto (nota 24)	(3,691,498)	12,034,577
Otros ingresos operacionales (notas 25 y 30)		
Comisiones por servicios	196,358,069	138,640,998
Comisiones por cambio	58,490,561	63,249,946
Ingresos diversos	6,091,136	208,096
	260,939,766	202,099,040
Otros gastos operacionales (notas 25 y 30)		
Comisiones por servicios	(54,073,045)	(34,559,618)
Gastos diversos	(44,994,489)	(29,544,846)
	(99,067,534)	(64,104,464)
Gastos operativos (notas 10, 12, 21, 27, 30 y 31)		
Sueldos y compensaciones al personal	(243,053,034)	(186,027,543)
Servicios de terceros	(26,018,961)	(22,161,648)
Depreciación y amortizaciones	(41,953,981)	(40,846,996)
Otras provisiones	(44,870,586)	(31,758,522)
Otros gastos	(214,683,000)	(152,003,792)
	(573,579,605)	(432,798,501)
Resultado operacional	41,650,695	58,492,324

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Estados de Resultados - Base Regulada, Continuación
(Valores en RD$)

	Años terminados el 31 de diciembre del 2011	2010
Otros ingresos (gastos) (nota 26)		
Otros ingresos	42,989,860	18,467,333
Otros gastos	(33,040,239)	(22,088,399)
	9,949,621	(3,621,066)
Resultado antes de impuesto sobre la renta	51,600,346	54,871,258
Impuesto sobre la renta (nota 18)	3,263,989	(2,161,906)
Resultado del ejercicio	**54,864,305**	**52,709,352**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Dennis Simó Alvarez
Presidente

Benita Castillo
Gerente de Contabilidad

Xiomara León Novo
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Estados de Patrimonio Neto - Base Regulada
Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Valores en RD$)

	Capital Pagado	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1ro. de enero de 2010	216,898,000	4,182	8,952,539	19,299,498	(8,804,029)	27,137,304	263,487,494
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	27,137,304	(27,137,304)	-
Aportes de capital: (notas 19 y 30)							
Acciones Preferidas	27,658,500	-	-	-	-	-	27,658,500
Efecto de depreciación activos revaluados	-	-	-	(211,309)	-	-	(211,309)
Dividendos pagados: (notas 19, 30 y 32)							
Efectivo	-	-	-	-	(10,542,495)	-	(10,542,495)
Acciones	7,790,700	80	-	-	(7,790,780)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	52,709,352	52,709,352
Transferencia a otras reservas (nota 19)	-	-	2,635,468	-	-	(2,635,468)	-
Ajustes a años anteriores	-	-	-	-	(740,810)	-	(740,810)
Saldos 31 de diciembre de 2010	252,347,200	4,262	11,588,007	19,088,189	(740,810)	50,073,884	332,360,732
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	50,073,884	(50,073,884)	-
Aportes de capital: (notas 19 y 30)							
Acciones preferidas	20,649,600	9	-	-	-	-	20,649,609
Acciones comunes	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000
Efecto de depreciación activos revaluados	-	-	-	(211,309)	-	211,309	-
Dividendos pagados: (notas 19, 30 y 32)							
Efectivo	-	-	-	-	(9,359,009)	-	(9,359,009)
Acciones	39,974,000	65	-	-	(39,974,065)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	54,864,305	54,864,305
Transferencia a otras reservas (nota 19)	-	-	2,743,215	-	-	(2,743,215)	-
Saldos 31 de diciembre de 2011	**322,970,800**	**4,336**	**14,331,222**	**18,876,880**	**-**	**52,332,399**	**408,515,637**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Dennis Simó Álvarez
Presidente

Benita Castillo
Gerente de Contabilidad

Xiomara León Novo
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada
(Valores en RD$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	**2010**
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	746,906,914	616,580,083
Otros ingresos financieros cobrados	87,023,992	48,148,728
Otros ingresos operacionales cobrados	260,939,766	202,099,042
Intereses pagados por captaciones	(327,662,463)	(228,243,238)
Intereses pagados por financiamientos	(19,661,885)	(7,422,916)
Gastos generales y administrativos pagados	(492,889,702)	(360,192,983)
Otros gastos operacionales pagados	(99,067,534)	(64,104,464)
Impuesto sobre la renta pagado	(9,923,488)	(10,975,555)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(63,554,109)	(371,747,672)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	102,113,491	(175,858,975)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(60,115,860)	(277,480,535)
Interbancarios otorgados	(510,000,000)	(585,000,000)
Interbancarios cobrados	510,000,000	585,000,000
Créditos otorgados	(1,914,175,042)	(2,097,597,551)
Créditos cobrados	1,446,606,347	1,425,472,162
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(69,553,817)	(45,486,348)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	137,931	6,400
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	52,176,682	26,689,195
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(545,223,759)	(968,396,977)
EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	37,425,932,923	2,715,077,846
Devolución de captaciones	(36,405,335,306)	(1,572,397,721)
Interbancarios recibidos	5,730,000,000	3,080,000,000
Interbancarios pagados	(5,730,000,000)	(3,080,000,000)
Operaciones de fondo tomados a préstamos	14,500,000	150,000,000
Operaciones de fondos pagados	(3,874,253)	-
Obligaciones subordinadas	37,843,400	14,969,000
Aportes de capital	30,649,609	27,658,509
Dividendos pagados	(9,359,009)	(10,542,495)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,090,357,274	1,324,765,139
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	647,247,006	180,509,178
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,717,075,014	1,536,565,836
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2,364,322,020	1,717,075,014

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo - Base Regulada. Continuación
(Valores en RD$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	**2010**
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	54,864,305	52,709,352
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	93,284,124	84,477,416
Inversiones	1,640,283	305,860
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,563,733	2,282,278
Rendimientos por cobrar	41,647,580	27,609,992
Otras provisiones	659,313	1,866,247
Liberación de provisiones de rendimientos por cobrar	(6,239,861)	(4,706,842)
Depreciación y amortización	44,953,984	40,846,996
Pérdida (ganancia) en venta de propiedad, muebles y equipos	39,361	(5,514)
Pérdida en disposición de propiedad, mobiliario y equipos	1,058,574	
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(9,467,695)	(1,434,309)
Pérdida por venta bienes recibidos en recuperación de créditos	2,367,403	5,161,245
Impuesto sobre la renta diferido	(6,224,349)	(2,129,539)
Gasto por incobrabilidad de cuentas a recibir	16,680	
Efecto fluctuación cambiaria, neto	1,967,638	-
Otros ingresos (gastos)		(29,406,942)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(70,702,870)	(16,489,529)
Cuentas a recibir	(5,844,093)	14,567,230
Cargos diferidos	(22,853,780)	12,805,427
Intangibles	(249,210)	-
Activos diversos	18,688,168)	38,460,108)
Intereses por pagar	5,337,455	1,161,097
Otros pasivos	(18,016,876)	(292,269,031)
Total de ajustes	47,249,186	(228,568,327)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	**102,113,491**	**(175,858,975)**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros - base regulada.

Dennis Simó Álvarez	Benita Castillo	Nivomara León Novo
Presidente	Gerente de Contabilidad	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería

1 Entidad

Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco), se estableció en la República Dominicana el 19 de junio de 1998. El Banco es comercialmente reconocido en el país como Banco Caribe. Desde el 19 de septiembre de 1996, la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banco de inversión y captar depósitos del público. La Administración General del Banco tiene su oficina principal en la avenida 27 de Febrero No. 208, El Vergel, Santo Domingo.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Dennis Simó Álvarez	Presidente Ejecutivo
Rafael Lugo	Vicepresidente de Cumplimiento, Legal y Protección al Usuario
Xiomara León Novo	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
José Alberto Pimentel	Vicepresidente de Operaciones, Planificación, Proyectos y Tecnología
Rosalía Rodríguez	Vicepresidente de Negocios
Rafael Adriano Martínez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Nelly Taveras	Directora Senior de Banca Electrónica
Keilyn Fondeur	Directora de Mercadeo
Maritza Josefina Almonte	Directora de Operaciones

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco mantiene oficinas y cajeros automáticos en centros de negocios en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

	2011			2010		
Ubicación	Oficinas	Cajeros Automáticos	Puntos de Pago	Oficinas	Cajeros Automáticos	Puntos de Pago
Zona metropolitana	5	3	43	5	3	31
Interior del país	7	3	26	7	3	14
Total	12	6	69	12	6	45

(Continúa)

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 13 de marzo de 2012.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A., están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios, los cuales están presentados a su valor revaluado. (Véase nota 2.7.1)

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (para los créditos de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

(Continúa)

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos pueden cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos (2) años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido un plazo de seis (6) meses de que de su entrada en libros; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres (3) años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro.

iii) Los intereses por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

(Continúa)

vi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

vii) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de créditos y aceptaciones en circulación.

viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 no reconocer el impuesto diferido originado por dicha revaluación, y no efectuar la actualización de dicha revaluación. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos y reconocerse el impuesto diferido correspondiente.

ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y programas de computadoras sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.

x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.

xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres (3) primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.

xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

(Continúa)

xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de créditos (Ver nota 2.13).

(Continúa)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios. Mediante la circular 001/13 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, a partir del 1ro. de enero de 2011 y hasta el 30 de junio de 2013, la evaluación de los mayores deudores comerciales será realizada en función al comportamiento histórico de pago del deudor. Posterior al 30 de junio de 2013, la evaluación de los mayores deudores, será realizada igual que al 31 de diciembre de 2010, es decir, en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país. Estos análisis serán efectuados por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos, según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores comerciales se basa solamente en los días de atraso.

Adicionalmente dicho reglamento establece constituir provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20% de la deuda para aquellos clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos y que sean garantizados.

En fecha 25 de julio de 2011, mediante la circular SB: 002/11, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, dispone una dispensa para el tratamiento contable de la provisión originada por diferencias positivas de cambio de créditos D y E, según lo establecido en la Circular SB: 004/09 de fecha 24 de marzo de 2009. En tal sentido, se estableció un plazo de dos (2) años a partir de la fecha de la referida resolución para constituir las provisiones que se originan por las diferencias de cambio positivas.

De igual manera establece, que el monto de provisiones que presentara las entidades por este concepto a la fecha de esta circular, deberán ser transferidas a la cuenta 129.01.M.08 provisión adicional por riesgo de activos y podrá ser utilizada para cubrir los requerimientos de provisiones por riesgos de los diferentes renglones de activos.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (en el caso de los deudores comerciales). Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso.

(Continúa)

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan en un 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito éstas se provisionan en un 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran. Durante un período de dos (2) años las entidades financieras podrán evaluar sus mayores deudores sobre la base de morosidad. (Véase 2.4.1)

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres (3) años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

(Continúa)

Bienes muebles	100%	Al término de dos (2) años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres (3) años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago se transfiere a la provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales, cartas de crédito y líneas para tarjetas de créditos no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la carteras de crédito, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros - base regulada.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos, los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

(Continúa)

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.6.1 Inversiones en Valores

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro (4) categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y las primas o descuentos con que se haya adquirido se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados - base regulada como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si éstos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

(Continúa)

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, excepto por terrenos y edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes en abril 2011, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

2.7.2 Depreciación

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipo de activo	Años Vida Útil
Edificaciones	50
Mobiliario y equipos	5
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	5
Otros muebles y equipos	7
Mejoras a propiedades arrendadas	5

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

(Continúa)

2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados

Los intangibles corresponden a programas de computadora, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de (5) años.

De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto" en los estados de resultados - base regulada.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la tasa de cambio promedio de compra del mercado cambiario calculada por el Banco Central de la República Dominicana, era de RD$38.7242 y RD$37.4225, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$).

2.12 Deuda subordinada

El Banco mantiene deuda subordinada correspondiente a financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados "Bonos de Deuda Subordinada" aprobados por el Consejo Nacional de Valores, entregados en administración a Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., como agente de pago y custodia.

Los intereses causados por la deuda subordinada son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

(Continúa)

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

2.14 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente, crédito fiscal y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al terminar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.16 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

(Continúa)

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general - base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: las disponibilidades, intereses acumulados por cobrar e intereses acumulados por pagar.

Inversiones en valores y deuda subordinada

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de éstas. Las inversiones en valores realizados en instrumentos cotizados en los Estados Unidos de América, se registran a su valor de mercado, si estos son clasificados como disponibles para la venta o valores para negociar.

Para la deuda subordinada no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para ésta no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, hipotecarios para la vivienda, créditos al consumidor y tarjetas de crédito.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.13).

(Continúa)

2.17 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la entidad ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

(Continúa)

2.22 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente (ver nota 2.7.1)

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	2011		2010	
	US$	RD$	US$	RD$
Activos:				
Fondos disponibles	32,559,809	1,260,859,675	18,006,442	696,299,576
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,047,315	40,550,534	740,744	27,720,492
Rendimientos por cobrar por inversiones	939	36,349	989	37,011
Cartera de créditos	13,102,097	507,366,518	13,919,896	520,917,308
Rendimientos por cobrar por cartera	233,173	9,029,490	212,844	7,963,658
Cuentas por cobrar	101,280	3,941,372	121,078	4,905,266
Total activos	47,045,213	1,821,282,943	33,611,993	1,257,843,311
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(49,853,653)	(1,930,547,886)	(35,717,954)	(1,336,655,134)
Depósitos de instituciones financiera del país y del exterior	(1,968,422)	(76,225,259)	(1,488,242)	(55,693,736)
Obligaciones subordinadas	(1,401,065)	(54,255,323)	(401,066)	(15,008,892)
Otros pasivos	(227,402)	(8,805,987)	(268,609)	(10,053,206)
Total pasivos	(53,450,544)	(2,069,834,875)	(38,075,871)	(1,424,893,968)
Posición corta de moneda extranjera	(6,405,331)	(248,041,932)	(4,463,918)	(167,050,657)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de RD$38.7243 y RD$37.4225, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$1.

(Continúa)

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2011 y 2010, consisten de:

		2011	2010
Caja (a)	RD$	700,400,265	399,674,965
Banco Central de la República Dominicana (b)		1,180,902,618	983,330,147
Bancos del país (c)		20,637,112	29,991,128
Bancos del extranjero (d)		284,253,727	59,582,085
Otras disponibilidades (e)		178,128,298	244,496,695
	RD$	**2,364,322,020**	**1,717,075,014**

(a) Incluye US$11,641,847 en el 2011 y US$3,681,456 en el 2010.

(b) Incluye US$13,055,718 en el 2011 y US$11,988,721 en el 2010.

(c) Incluye US$500,628 en el 2011 y US$801,420 en el 2010.

(d) Corresponde a US$7,340,448 en el 2011 y US$1,592,146 en el 2010.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluye US$21,268 y US$542,699, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el encaje legal requerido asciende a RD$589,037,822 y US$10,366,990 y RD$560,804,905 y US$7,180,108, respectivamente. A esta fecha el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana un total de efectivo, cartera de crédito en sectores productivos e inversiones en bonos del Gobierno Dominicano para estos fines por montos de RD$758,363,704 y US$10,458,205 y RD$622,370,664 y US$7,375,000, respectivamente.

5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

2011

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto RD$	No Días	Promedio Ponderado	Balance RD$
Banco BDI, S. A.	1	25,000,000	1	8.75%	-
Banco Santa Cruz, S. A.	3	475,000,000	10	8.75%	-
Banesco Banco Múltiple	1	10,000,000	1	8.50%	-
	5	510,000,000		8.74%	-

(Continúa)

2011

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Montos RD$	No Días	Promedio Ponderado	Balance RD$
Banco BDI, S. A.	24	1,025,000,000	91	8.16%	-
Banco BHD, S. A.	14	280,000,000	32	8.55%	
Banco de Reservas	25	1,230,000,000	60	8.83%	
Banco León, S. A.	12	349,000,000	44	8.85%	
Banco Múltiple Promerica	2	55,000,000	3	8.59%	
Banco Promérica de Ahorro	1	25,000,000	1	8.50%	
Banco Múltiple Banesco	20	935,000,000	82	8.77%	
Banco Vimenca	7	310,000,000	13	7.63%	
Banco Santa Cruz, S. A.	34	1,530,000,000	107	8.35%	-
	139	5,739,000,000		8.47%	-

2010

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Montos RD$	No Días	Promedio Ponderado	Balance RD$
Banco BDI, S. A.	3	30,000,000	[illegible]	6.7%	-
Banco Santa Cruz, S. A.	14	555,000,000	33	6.3%	-
	17	585,000,000		6.50%	-

2010

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Montos RD$	No Días	Promedio Ponderado	Balance RD$
Banco BDI, S. A.	16	785,000,000	43	5.90%	-
Banco BHD, S. A.	16	320,000,000	42	6.82%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	25	1,095,000,000	71	7.35%	-
Banco Vimenca	12	460,000,000	28	6.82%	-
Banco Santa Cruz, S. A.	7	420,000,000	22	6.64%	-
	76	3,080,000,000		6.70%	-

(Continúa)

6 Inversiones

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan como sigue:

31 de diciembre de 2011

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD$	Interés	Vencimiento
Bonos				
	Ministerio de Estado de Hacienda	5,997,539	16.00%	07/02/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	5,017,412	10.50%	09/08/2013
	Ministerio de Estado de Hacienda	10,690,832	16.00%	10/07/2020
	Ministerio de Estado de Hacienda	10,036,230	14.00%	10/02/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	15,723,484	16.00%	10/07/2020
	Ministerio de Estado de Hacienda	10,635,012	16.00%	10/07/2020
	Ministerio de Estado de Hacienda	9,799,672	15.95%	04/06/2021
	Ministerio de Estado de Hacienda	9,641,538	15.95%	04/06/2021
	Ministerio de Estado de Hacienda	19,277,389	15.95%	04/06/2021
	Ministerio de Estado de Hacienda	20,000,000	12.25%	18/04/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda (corresponde a US$100,000)	3,872,430	5.50%	01/05/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	19,268,739	15.95%	04/06/2021
	Ministerio de Estado de Hacienda	15,000,000	12.00%	28/03/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	14,012,945	14.00%	10/02/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	30,121,855	11.00%	10/02/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	21,652,099	14.00%	10/02/2012
Certificados de inversión				
	Bancamérica	10,000,000	10.75%	27/07/2012
	Banco Central de la República Dominicana	989,652	10.00%	27/07/2012
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	27/07/2012
	Banco Central de la República Dominicana	500,000	12.00%	14/08/2012
	Banco Central de la República Dominicana	500,000	11.00%	20/04/2012
	Banco Central de la República Dominicana	700,000	11.00%	20/04/2012
	Banco Citibank N. A. (corresponde a US$657,046)	25,443,946	0.05%	24/10/2012
	Banco Citibank N. A. (corresponde a US$100,100)	11,621,162	0.05%	24/10/2012
	Banco de Reservas	10,202,000	9.75%	27/07/2012
	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, C. por A.	11,629,088	10.50%	28/09/2012
	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, C. por A.	5,087,883	10.50%	18/10/2012
	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, C. por A.	18,965,354	10.50%	02/12/2012

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2014
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	15.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	9,596,906	14.50%	23/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	14,346,591	14.50%	09/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	14,235,880	14.50%	23/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	9,467,575	14.50%	09/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	9,511,849	14.50%	23/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	18,716,117	14.50%	23/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	9,596,055	14.50%	23/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	4,390,340	14.50%	30/03/2018
	Banco Central de la República Dominicana	4,780,000	16.00%	12/03/2012
	Banco Central de la República Dominicana	2,224,840	16.00%	16/03/2012
	Banco Central de la República Dominicana	18,884,914	15.50%	29/06/2018
	Banco Central de la República Dominicana	18,408,281	15.50%	13/07/2018
	Banco Central de la República Dominicana	4,767,821	15.50%	01/06/2018
	Banco Central de la República Dominicana	13,185,180	15.50%	13/07/2018
	Banco Central de la República Dominicana	17,972,004	15.50%	13/07/2018
	Banco Central de la República Dominicana	2,501,451	16.00%	09/03/2012
	Banco Central de la República Dominicana	1,564,928	16.00%	09/03/2012
	Banco Central de la República Dominicana	27,706,936	15.50%	05/10/2018
	Banco Central de la República Dominicana	4,073,678	15.50%	05/10/2018
	Banco Central de la República Dominicana	1,500,000	16.00%	27/08/2012
	Banco Central de la República Dominicana	29,566,310	13.00%	22/02/2013
	Banco Central de la República Dominicana	54,976,955	14.00%	09/01/2015
	Banco Central de la República Dominicana	12,940,790	22.00%	08/01/2016
	Banco Central de la República Dominicana	53,106,244	18.00%	19/04/2019
	Banco Central de la República Dominicana	25,302,467	11.00%	01/03/2013
	Banco Central de la República Dominicana	25,000,000	11.00%	01/03/2013
	Banco Central de la República Dominicana	8,094,290	14.00%	20/02/2015
	Banco Central de la República Dominicana	6,093,290	14.00%	20/02/2015
		758,766,175		
Rendimientos por cobrar (incluye US$939)		41,273,325		
Provisión para inversiones (incluye US$9,831)		(12,355,815)		
		787,684,685		

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2010

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD$	Interés	Vencimiento
Depósitos remunerados				
	Banco Central de la República Dominicana	115,000,000	5.00%	03/01/2011
Bonos				
	Ministerio de Estado de Hacienda	2,320,581	8.00%	14/01/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	91,258,601	14.00%	07/02/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	21,834,095	14.00%	09/02/2015
	Ministerio de Estado de Hacienda	10,000,000	8.50%	13/01/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	5,906,372	15.00%	10/02/2014
	Ministerio de Estado de Hacienda	20,000,000	8.50%	28/03/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	25,000,000	8.75%	25/08/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	24,000,000	8.50%	02/03/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	5,028,288	10.50%	06/06/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	11,000,000	9.50%	24/03/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	5,000,000	9.50%	31/03/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	15,000,000	8.50%	04/04/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	2,813,442	8.00%	14/01/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	1,119,371	8.00%	14/01/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	14,140,841	14.30%	10/02/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda (corresponde a US$100,000)	3,742,280	7.00%	02/05/2011
Certificado de inversión				
	Bancamérica	20,000,000	8.75%	18/01/2011
	Banco Promérica de Ahorro y Crédito	10,000,000	8.50%	23/01/2011
	Banco Promérica de Ahorro y Crédito	15,453,527	8.30%	02/12/2011
	Banco Promérica de Ahorro y Crédito	10,237,582	6.50%	28/06/2011
	Banco de Reservas de la República Dominicana	10,262,004	8.50%	27/01/2012
	Banco Citibank, N. A. (corresponde a US$656,730)	24,591,672	0.45%	22/02/2011
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	18.50%	06/02/2011
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	16.50%	22/04/2011
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017

(Continúa)

Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
Banco Central de la República Dominicana	971,744	10.00%	27/07/2012
Banco Central de la República Dominicana	17,635,863	22.00%	08/01/2016
Banco Central de la República Dominicana	55,652,347	18.00%	19/04/2013
Banco Central de la República Dominicana	500,000	11.00%	21/04/2012
Banco Central de la República Dominicana	300,000	11.00%	21/04/2012
Banco Central de la República Dominicana	25,000,000	11.00%	01/03/2013
Banco Central de la República Dominicana	25,004,588	11.00%	01/03/2013
Banco Central de la República Dominicana	30,000,000	9.50%	28/06/2011
Notas de renta fija			
Banco Central de la República Dominicana	29,157,508	14.00%	06/01/2015
Banco Central de la República Dominicana	54,816,990	14.00%	06/01/2015
Banco Central de la República Dominicana	7,057,341	14.00%	20/02/2015
Banco Central de la República Dominicana	7,057,341	14.00%	20/02/2015
Banco Central de la República Dominicana	29,192,501	14.00%	20/02/2015
	648,652,315		
Rendimientos por cobrar (incluye US$989)	20,457,554		
Provisión para inversiones (incluye US$9,986)	1,908,179		
	718,201,690		

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, consiste de:

		2011	2010
Créditos comerciales:			
Adelantos en cuentas corrientes (i)	RD$	13,789,640	2,101,389
Préstamos (incluye US$10,024,607 y US$10,963,746 para el 2011 y 2010, respectivamente).		1,387,656,684	1,498,751,846
		1,401,446,324	1,500,853,235
Créditos de consumo:			
Tarjetas de crédito personales (incluye US$2,128,123 y US$1,600,869 para 2011 y 2010, respectivamente)		633,458,000	451,684,783
Préstamos de consumo (incluye US$227,002 y US$661,258 para 2011 y 2010, respectivamente)		941,630,100	728,015,550
		1,575,088,100	1,179,700,333

Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas, construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US$959,469 y US$950,196 para 2011 y 2010, respectivamente)	293,500,670	252,687,205
	3,270,035,094	2,933,240,773
Rendimientos por cobrar (incluye US$273,407 y US$245,254 para 2011 y 2010, respectivamente	108,942,932	72,768,494
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US$277,338 y US$288,623 para 2011 y 2010, respectivamente	(146,669,398)	(103,386,191)
RD$	3,232,308,628	2,902,623,076

(i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes que han incurrido los clientes, haciendo uso de las líneas de crédito que para tales efectos les han sido concedidas previamente por el Banco.

Los créditos en su mayoría cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y/o contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre 1 mes hasta 14 años para los créditos comerciales y hasta 25 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos y dólares de los Estados Unidos de América, que va desde 5.70% hasta 50% y desde 6% hasta 12%, respectivamente, sobre el saldo insoluto del préstamo. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual para los créditos en pesos dominicanos y en dólares de los Estados Unidos de América que va desde 5% hasta 7% y desde 3% hasta 7%, respectivamente, sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

b) La condición de la cartera de créditos es:

		2011	2010
Créditos comerciales:			
Vigente (i)	RD$	1,119,420,979	1,401,030,614
Vencida:			
De 31 a 90 días (ii)		646,857	3,450,477
Por más de 90 días (iii)		33,877,734	20,063,057
Reestructurados (iv)		247,500,754	74,089,622
En cobranza judicial (v)			2,219,465
		1,401,446,324	1,500,853,235

Créditos de consumo:		
Vigente (i)	1,592,813,325	1,128,414,058
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	1,622,611	1,053,765
Por más de 90 días (iii)	70,266,253	46,571,835
Reestructurados (iv)	3,218,196	1,892,503
En cobranza judicial (v)	7,167,715	1,768,172
	1,575,088,100	1,179,700,333
Créditos hipotecarios:		
Vigente (i)	293,498,130	252,477,668
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	2,540	209,537
	293,500,670	252,687,205
Rendimiento por cobrar:		
Vigentes (i)	77,508,224	57,591,144
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	4,437,182	2,354,143
Por más de 90 días (iii)	21,524,606	11,707,461
Reestructurados (iv)	4,992,424	908,974
En cobranza judicial (v)	480,496	206,772
	108,942,932	72,768,494
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(146,669,398)	(103,386,191)
RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

(i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago de capital.

(ii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

(iii) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres (3) días de antigüedad.

(iv) Representan los créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se le han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

(v) Corresponde a los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

(Continúa)

d) Por tipo de garantía:

		2011	2010
Con garantías polivalentes (i)	RD$	1,769,138,253	1,619,984,738
Con garantías no polivalentes (ii)		403,918,443	578,479,766
Sin garantía (iii)		1,096,978,398	734,776,269
		3,270,035,094	2,933,240,773
Rendimientos por cobrar		108,942,932	72,768,494
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		(146,669,398)	(103,386,191)
	RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

(i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Tipo de garantía	Porcentaje de Admisión
Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y standby bancario	95%
Bienes raíces y habitaciones	80%
Garantía de inventarios	90%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	70%

(ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco (5) años y vehículos pesados con seguro	50%
Industria de uso único	30%
Otras garantías no polivalentes	30%

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

(Continúa)

d) Por origen de los fondos:

		2011	2010
Propios	RD$	3,270,035,094	2,933,240,773
Rendimientos por cobrar		108,942,932	72,768,494
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		(146,669,398)	(103,386,191)
	RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

e) Por plazos:

		2011	2010
Corto plazo (hasta un (1) año)	RD$	1,351,163,600	1,048,219,465
Mediano plazo (más de un (1) año y hasta tres (3) años)		661,057,705	247,784,506
Largo plazo (más de tres (3) años)		1,257,813,789	1,637,236,802
		3,270,035,094	2,933,240,773
Rendimientos por cobrar		108,942,932	72,768,494
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		(146,669,398)	(103,386,191)
	RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

f) Por sectores económicos:

		2011	2010
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	RD$	1,215,000	1,174,085
Explotación de minas y canteras		-	-
Industrias manufactureras		51,255,421	77,133,585
Suministro de electricidad, gas y agua		-	220,041
Construcción		223,192,268	269,324,731
Comercio al por mayor y al por menor		19,795,374	15,920,422
Reparación de vehículos, automóviles, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos		100,914,326	96,654,714
Hoteles y restaurantes		42,144,734	82,620,931
Transporte, almacenamientos y comunicación		30,685,234	23,125,316
Actividades inmobiliarias empresariales y alquiler		805,500,073	777,061,816
Administración pública y defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria		7,380,058	7,872,367
Intermediación financiera		35,876,427	37,972,819

(Continúa)

Enseñanza		35,004,539	36,298,368
Servicios sociales y de salud		2,331,165	3,033,193
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		1,914,740,675	1,504,828,385
		3,270,035,094	2,933,240,773
Rendimientos por cobrar		108,942,932	72,768,494
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		(146,669,398)	(103,386,191)
	RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, consisten en:

		2011	2010
Derecho por compra a futuro con divisas	RD$	-	356,649
Comisiones por cobrar (incluye US$18,073 y US$6,546 para el 2011 y 2010, respectivamente)		1,520,793	660,988
Cuentas a recibir diversas:			
Cuentas por cobrar al personal		3,463,848	2,570,848
Gastos por recuperar		1,786,878	695,285
Partes vinculadas (incluye US$13,781 y US$2,472 en 2011 y 2010, respectivamente) (a)		4,034,519	1,250,566
Cuentas a recibir por reclamación seguro		1,587,340	-
Depósitos en garantía		5,083,715	5,210,482
Cheques devueltos (incluye US$49,974 y US$88,912 para 2011 y 2010, respectivamente)		2,060,707	3,367,295
Anticipos en cuentas corrientes		250	366,717
Otras cuentas a recibir (incluye US$19,952 y US$33,148 para 2011 y 2010 respectivamente) (b)		6,361,528	5,596,335
	RD$	**25,902,578**	**20,075,165**

(a) Corresponde a efectivo recibido en los Puntos de Pago Caribe establecidos en empresas vinculadas. Los valores en estas cuentas no exceden de cinco (5) días de antigüedad.

(b) Corresponde a efectivo recibido en los puntos de pagos Caribe establecidos en otros comercios no vinculados, otras cuentas a recibir clientes, otros cargos por aplicar entre otros.

(Continúa)

9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, consisten en:

		2011	2010
Mobiliario y equipos	RD$	5,664,571	2,869,570
Bienes recibidos		100,371,708	83,074,591
		106,036,279	85,944,161
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		(27,686,970)	(27,571,726)
	RD$	78,349,309	58,372,435

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, consisten en:

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Montos RD$	Provisión RD$	Montos RD$	Provisión RD$
Hasta 40 meses:				
Mobiliario y equipos	5,664,571	3,746,811	2,869,570	1,931,863
Bienes inmuebles	95,758,936	19,327,387	78,461,819	21,027,091
Con más de 40 meses:				
Bienes inmuebles	4,612,772	4,612,772	4,612,772	4,612,772
Total	106,036,279	27,686,970	85,944,161	27,571,726

10 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2011 y 2010, es como sigue:

2011		Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras Propiedades Arrendadas	Diseños y Construcción en Proceso	Total
Balance al 1ro de enero de 2011	RD$	100,340,519	48,199,383	85,255,380	24,795,130	80,418,508	338,927,284
Adquisiciones		8,215,340	26,047,259	24,554,961	1,531,023	7,145,181	67,553,[illegible]
Retiros				(230,006)			(230,006)
Otros (b)		-	-	-	-	(3,055,574)	(3,055,574)
Balance al 31 de diciembre de 2011		108,555,859	74,156,642	109,580,335	26,326,153	84,508,075	403,492,247

		Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras Propiedades Arrendadas	Diseños y Construcción en Proceso	Total
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2011		-	(4,996,004)	(50,160,646)	(21,951,929)	(27,971,350)	(104,998,289)
Gasto de depreciación		-	(5,221,601)	(15,844,262)	(981,064)	(6,196,426)	(28,133,353)
Retiros				52,018	-	-	52,018
Balance al 31 de diciembre de 2011		-	(10,217,605)	(65,952,890)	(22,932,993)	(34,167,776)	(129,078,961)
Propiedad, muebles y equipos, netos, al 31 de diciembre de 2011	RD$	108,555,859	69,939,071	44,162,161	3,396,150	52,430,292	278,413,563

2010		Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras Propiedades Arrendadas	Diseños y Construcción en Proceso (a)	Total
Balance al 1ro de enero de 2010	RD$	99,116,500	40,[illegible]	63,017,501	21,530,[illegible]	81,664,173	299,712,[illegible]
Adquisiciones		1,224,019	7,740,980	22,213,779	3,264,259	-	34,442,[illegible]
Retiros		-		(26,049)	-		(26,049)
Otros (b)		-	-	-	-	(1,245,655)	(1,245,655)
Balance al 31 de diciembre de 2010		100,340,519	48,199,382	85,255,380	24,795,130	80,418,508	338,927,284
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2010		-	(3,815,561)	(39,533,546)	(19,063,796)	(22,158,775)	(84,571,[illegible])
Gasto de depreciación		-	(1,181,443)	(10,627,100)	(2,568,533)	(5,800,165)	(20,918,786)
Ajuste		-		-	(319,600)	(12,910)	(332,510)
Balance al 31 de diciembre de 2010		-	(4,996,004)	(50,160,646)	(21,951,929)	(27,971,350)	(104,998,289)
Propiedad, muebles y equipos, netos, al 31 de diciembre de 2010	RD$	100,340,519	43,203,383	35,094,734	2,843,201	52,447,158	233,928,995

(a) Corresponde básicamente a trabajos de remodelación y construcción de sucursales.

(b) Corresponde a mejoras a propiedades arrendadas no autorizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana a ser capitalizadas en el renglón de propiedad, planta y equipos.

11 Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyen:

		2011	2010
Cargos diferidos:			
Impuesto sobre la renta diferido	RD$	23,869,011	17,644,662
Otros cargos diferidos:			
Impuesto pagado por anticipado		13,638,702	9,015,327
Seguros pagados por anticipado		1,275,076	822,527
Cargos diferidos diversos		5,471,042	1,767,559
		20,384,820	11,605,413
Sub-total		44,253,831	29,250,075
Intangibles:			
Programas de computadoras (a)		33,980,377	33,731,167
Amortización acumulada		(24,825,823)	(18,079,590)
		9,154,554	15,651,577
Activos diversos:			
Bienes diversos:			
Papelería, útiles y otros materiales		4,155,245	3,894,553
Biblioteca y obras de arte		333,767	333,768
Otros bienes diversos (b)		25,447,311	17,019,834
Sub-total		29,936,323	21,248,155
Total	RD$	83,344,708	66,149,807

(a) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de estas partidas en esta cuenta, la cual fue obtenida por el Banco.

(b) Corresponde programas de computadoras pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

31 de diciembre de 2011		Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes (c)	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2011	RD$	90,505,902	908,179	12,880,289	27,571,726	3,627,731	135,543,827
Constitución de provisiones		93,284,324	1,640,283	41,547,540	2,565,733	659,323	139,764,993
Transferencia de provisiones		4,730,866	(207,016)	(644,377)	(2,448,489)	(1,736,984)	-
Castigos contra provisiones		(65,605,898)	-	(25,710,961)	-	-	(90,316,527)
Diferencias de cambio		452,997	11,369	88,435	-	31,207	584,008
Liberación de provisiones		-	-	(6,239,861)	-	-	(6,239,861)
Saldos al 31 de diciembre de 2011		122,648,023	2,358,815	24,021,375	27,680,970	3,633,267	180,348,450
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2011 (a)	RD$	122,648,023	2,358,815	24,021,375	27,680,970	3,633,267	180,348,450

31 de diciembre de 2010		Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operaciones Contingentes (c)	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2010	RD$	70,262,594	593,386	13,593,832	34,085,514	10,249,350	129,182,618
Constitución de provisiones		84,577,476	305,891	27,400,907	2,282,278	1,866,247	116,541,798
Transferencia de provisiones		402,055	-	(3,040,296)	(1,295,954)	(6,597,676)	
Transferencia a otra cuenta		(42,998)		-		42,998	
Castigos contra provisiones		(64,852,823)		(21,014,500)			(85,867,332)
Diferencias de cambio		259,701	8,935	40,147		86,811	395,595
Liberación de provisiones		-	-	(4,709,842)		-	(4,709,842)
Saldos al 31 de diciembre de 2010		90,505,902	908,179	12,880,289	27,571,726	3,627,731	135,543,827
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2010 (a)	RD$	90,505,902	908,179	12,880,289	27,571,726	3,627,731	135,543,827

(Continúa)

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados a esa misma fecha en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha, más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de dicha Superintendencia.

(b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 16).

13 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	31 de diciembre de 2011				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
A la vista	820,252,879	3.21%	-	-	820,252,879
De ahorro	288,815,739	3.18%	731,318,172	1.99%	1,020,133,911
A plazo	2,149,129,379	10.28%	1,196,575,198	4.68%	3,345,704,577
Intereses por pagar	10,022,859	-	2,654,436	-	12,677,295
Total	**3,268,220,856**	**7.87%**	**1,930,547,806**	**3.66%**	**5,198,768,662**

	31 de diciembre de 2010				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
A la vista	805,613,593	3.12%	-	-	805,613,593
De ahorro	269,705,667	3.43%	588,030,993	1.47%	857,736,660
A plazo	1,743,823,574	7.24%	747,020,508	4.60%	2,490,844,082
Intereses por pagar	6,137,779	-	1,603,633	-	7,741,412
Total	**2,825,280,613**	**5.70%**	**1,336,655,134**	**3.22%**	**4,161,935,747**

(Continúa)

b) Por sector

	31 de diciembre de 2011				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
Sector privado no financiero	3,258,197,997	7.87%	1,927,893,370	3.66%	5,186,091,367
Intereses por pagar	10,022,859	-	2,654,436	-	12,677,295
	3,268,220,856	**7.87%**	**1,930,547,806**	**3.66%**	**5,198,768,662**

	31 de diciembre de 2010				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
Sector privado no financiero	2,819,142,834	5.70%	1,335,051,501	3.22%	4,154,194,335
Intereses por pagar	6,137,779	-	1,603,633	-	7,741,412
	2,825,280,613	**5.70%**	**1,336,655,134**	**3.22%**	**4,161,935,747**

c) Por plazo de vencimiento

	31 de diciembre de 2011				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
De 0 a 15 días	1,109,568,618	3.20%	731,218,172	1.99%	1,840,786,790
De 16 a 30 días	24,107,028	9.66%	2,744,755	3.00%	26,851,783
De 31 a 60 días	394,223,845	10.13%	114,820,821	4.33%	509,044,666
De 61 a 90 días	577,447,604	10.50%	356,272,471	5.06%	933,720,075
De 91 a 180 días	530,368,438	10.77%	267,701,236	4.58%	797,869,674
De 181 a 360 días	535,327,694	10.26%	393,027,697	4.55%	928,355,391
A más de un año	47,454,770	10.02%	62,008,218	4.42%	109,462,988
Intereses por pagar	10,022,859	-	2,654,436	-	12,677,295
	3,268,220,856	**7.87%**	**1,930,547,806**	**3.66%**	**5,198,768,662**

(Continúa)

	31 de diciembre de 2010				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
De 0 a 15 días	1,075,319,260	3.93%	588,030,993	1.73%	1,663,350,253
De 16 a 30 días	131,955,309	3.68%	32,429,483	4.78%	164,383,792
De 31 a 60 días	74,263,956	6.76%	115,826,504	4.37%	190,090,460
De 61 a 90 días	293,823,213	7.34%	135,571,650	4.15%	429,394,863
De 91 a 180 días	279,929,886	7.33%	168,601,164	4.16%	448,522,050
De 181 a 360 días	763,019,050	7.80%	225,366,079	4.52%	988,385,129
A más de un año	202,441,160	7.44%	67,226,628	4.25%	270,067,788
Intereses por pagar	6,137,229	-	1,603,633	-	7,741,412
	2,825,280,613	5.70%	1,336,655,134	3.22%	4,161,935,747

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

		2011				
		Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Fallecidos	Total
Depósitos del público:						
A la vista	RD$	1,527,835	2,569,438	-	-	4,097,273
De ahorro		6,849,749	4,572,335	-	3,318	11,425,402
A plazo		-	-	139,809,636	-	139,809,636
	RD$	8,377,584	7,141,773	139,809,636	3,318	155,332,311

		2010				
		Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Fallecidos	Total
Depósitos del público:						
A la vista	RD$	1,356,280	1,454,069	-		2,810,269
De ahorro		4,936,346	5,650,019	-	-	10,586,365
A plazo		-	742,999	172,776,974	3,206	173,523,179
	RD$	6,322,546	7,847,087	172,776,974	3,206	186,949,813

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas inactivas se encuentran en dentro del rango de tres (3) hasta 10 años.

(Continúa)

14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se detallan como sigue:

a) Por tipo

		2011	2010
A la vista	RD$	48,009,683	34,301,366
De ahorro		424,136,456	399,565,671
A plazo		334,137,380	383,715,987
	RD$	806,283,519	817,583,024

b) Por plazo de vencimiento

		2011	2010
De 0 a 15 días	RD$	472,146,139	433,867,037
De 16 a 30 días		-	103,864,606
De 31 a 60 días		168,520,727	87,824,724
De 61 a 90 días		66,847,587	129,693,073
De 91 a 180 días		75,370,569	38,529,888
De 181 a 360 días		4,280,750	4,551,912
A más de un año		19,117,747	19,251,784
	RD$	806,283,519	817,583,024

c) Por tipo de moneda

	31 de diciembre de 2011				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
A la vista	48,009,683	3.51%			48,009,683
De ahorro	397,610,603	3.01%	26,525,853	0.25%	424,136,456
A plazo	284,337,173	10.52%	49,699,980	3.67%	334,137,380
	730,037,760	6.63%	76,225,759	2.48%	806,283,519

(Continúa)

	31 de diciembre de 2010				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
A la vista	34,301,366	3.62%	-	-	34,301,366
De ahorro	396,186,789	3.93%	3,378,882	1.97%	399,565,671
A plazo	331,401,133	7.34%	52,384,854	4.85%	383,735,987
	761,889,288	**5.40%**	**55,623,736**	**4.68%**	**817,583,024**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los depósitos de instituciones financieras del país no incluyen montos restringidos.

15 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo consisten de:

	31 de diciembre de 2011				
Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD$
a) Instituciones financieras del país:					
Banco de Reservas de la República Dominicana	Préstamo	Sin garantía	15.00%	2012	150,000,000
Banco Popular Dominicano C. por A. Banco Múltiple	Préstamo	Sin garantía	15.15%	2014	10,625,247
					160,625,247
b) Intereses por pagar					250,535
					160,876,282

	31 de diciembre de 2010				
Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD$
a) Instituciones financieras del país:					
Banco de Reservas de la República Dominicana	Préstamo	Sin garantía	9%	2012	150,000,000
b) Intereses por pagar					37,500
Total					**150,037,500**

(Continúa)

16 Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos es como sigue:

		31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
Obligaciones financieras a la vista (a)	RD$	59,569,768	61,149,044
Partidas no reclamadas por terceros		4,283,640	4,170,162
Cobros anticipados de tarjetas de crédito (incluye US$21,796 en el 2011 y US$36,540 en el 2010)		3,318,522	2,650,065
Retenciones y acumulaciones		10,768,604	5,284,826
Acreedores diversos		12,455,440	41,485,399
Provisiones para operaciones (b): contingentes (incluye US$28,271 en el 2011 y US$27,715 en el 2010)		3,633,267	3,677,731
Otras provisiones (incluye US$104,822 en el 2011 y US$153,197 en el 2010) (c)		49,413,543	31,499,932
Partidas por imputar (incluye US$72,513 en el 2011 y US$251,157 en el 2010) (d)		14,705,155	26,292,125
	RD$	**158,147,939**	**176,209,284**

(a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista. Estas incluyen cheques certificados y cheques de administración, entre otros.

(b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(c) Este renglón incluye las provisiones por concepto de bonificaciones, programa de lealtad de tarjetas pesos Caribe, entre otros.

(d) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

(Continúa)

17 Obligaciones subordinadas

Un detalle de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2011					
Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD$
Inmobiliaria los Campos, S. A.	Bonos de deuda Subordinada	Sin Garantía	Variable (a)	2014	62,000,000
Inmobiliaria los Campos, S. A.	Bonos de deuda Subordinada	Sin Garantía	6%	2015	38,724,300
Empresas Masoyaca, S. A. (b)	Bonos de deuda Subordinada	Sin Garantía	6%	2015	15,489,720
					116,214,020
Intereses por pagar (incluye US$1,067)					256,580
					116,470,600

Al 31 de diciembre de 2010					
Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD$
Inmobiliaria los Campos, S. A.	Bonos de deuda Subordinada	Sin Garantía	Variable (a)	2014	62,000,000
Empresas Masoyaca, S. A. (b)	Bonos de deuda Subordinada	Sin Garantía	6%	2015	14,969,000
					76,969,000
Intereses por pagar (incluye US$1,066)					169,080
					77,138,080

Corresponde a bonos de deuda subordinada privada la cual devenga tasa de interés anualizada de 6% para la deuda en dólares americanos (US$) y tasa variable para la deuda en pesos dominicanos (RD$), revisada cada 90 días. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la tasa de interés que causan las obligaciones subordinadas en pesos es de 12.5% y 7.5% y de 6% para las obligaciones en dólares en ambos años.

(a) Al 31 de diciembre de 2011 corresponde a US$1,000,000.

(b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde a US$400,000.

(Continúa

En adición estos bonos tienen las siguientes características:

i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones de la entidad de intermediación financiera.

ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.

iii) La deuda del emisor representada por el bono de deuda subordinada estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.

iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica, nacional o extranjera, excluyendo las inversiones que realicen las entidades de intermediación financiera locales de manera directa e indirecta y las inversiones provenientes de entidades off-shore, a menos que estas últimas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.

v) Los títulos serán redimidos en su totalidad con un plazo único de capital a vencimiento en la fecha de redención, la cual es a cinco (5) años y medio a partir de la fecha de emisión.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

18 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados en los estados financieros para propósitos fiscales es:

		2011	2010
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD$	51,600,316	54,871,258
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:			
Impuestos no deducibles		2,989,018	1,603,177
Sanciones por incumplimiento		625,338	3,238,074
Retribuciones complementarias		242,867	368,539
Intereses exentos (Leyes 119-05, 6-06 y 856-08)		(29,801,204)	(28,679,552)
Otras partidas no deducibles		695,380	608,640
		(25,248,601)	(22,861,122)

(Continúa

Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:			
Diferencia en gasto de depreciación fiscal		(1,352,762)	2,473,027
Provisión para operaciones contingentes		(44,464)	-
Provisión para bienes adjudicados		115,244	-
Diferencia cambiaria del año		(625,706)	(523,460)
Reversión diferencia cambiaria año anterior		523,460	-
Otros		39,361	(5,514)
		(1,344,867)	1,944,053
Renta neta imponible fiscal antes de pérdidas compensables		25,006,848	33,954,189
Pérdida fiscal ajustada por inflación compensable		(6,730,596)	(6,245,913)
Renta neta imponible	**RD$**	**18,276,252**	**27,708,276**

Un detalle del impuesto determinado, anticipos pagados y saldo a favor, es como sigue:

		2011	2010
Renta neta imponible	RD$	25,006,848	33,954,189
Tasa impositiva		29%	25%
Impuesto sobre la renta determinado año corriente		7,251,986	8,488,547
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas trasladables		(1,951,873)	(1,561,478)
Anticipos pagados		(7,583,735)	(8,339,931)
Saldos a favor de años anteriores		(9,015,327)	(4,966,841)
Impuestos retenidos sobre dividendos Pagados en efectivo (i)		(2,339,753)	(2,635,624)
Saldo a favor (ii)	**RD$**	**(13,638,702)**	**(9,015,327)**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de:

		2011	2010
Corriente	RD$	7,251,986	8,488,547
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas trasladables		(1,951,873)	(1,561,478)
Crédito fiscal por retención de dividendos		(2,339,753)	(2,635,624)
Impuesto sobre la renta diferido (a)		6,224,349	(2,129,539)
	RD$	**3,263,989**	**2,161,906**

(Continúa)

(i) El Artículo 308 del Código Tributario de la República Dominicana dispone que se efectúe una retención de impuestos equivalentes al 25% del monto de los dividendos declarados y pagados por las empresas a sus accionistas. Este Artículo también establece que las empresas que efectúen estas retenciones pueden utilizar el monto retenido y pagado sobre los dividendos como crédito al impuesto sobre la renta del Banco.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco pagó dividendos en efectivo ascendente a RD$9,359,009 y RD$10,542,495, respectivamente, sobre los cuales retuvo y pagó a la Administración Tributaria de la República Dominicana RD$2,339,753 y RD$2,635,624, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estos saldos fueron aprovechados como crédito fiscal y se presentaron como parte integral del impuesto sobre la renta en los estados de resultados que se acompañan.

(ii) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo a favor se incluye dentro del renglón de cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

Según el Artículo 403 del Código Tributario de la República Dominicana el impuesto sobre la renta a pagar será el 25% de su renta neta imponible o el 1% de sus activos fijos netos. El 24 de junio de 2011, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley No. 139-11, la cual establece el aumento de la tasa del impuesto sobre la renta de las personas físicas y jurídicas de un 25% a un 29% por un período de dos (2) años terminados el 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco calcula para pagar sobre la base del 29% y 25% de la renta neta imponible, respectivamente.

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

		Año terminado 31 de diciembre de 2011		
		Saldo al Inicio	Ajuste del Período	Saldo al Final
Propiedad, muebles y equipos	RD$	9,936,186	6,284,221	16,220,407
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		6,892,932	28,810	6,921,742
Inversiones en acciones		26,976	(26,976)	-
Diferencia cambiaria		(130,865)	(50,590)	(181,455)
Provisión para operaciones contingentes		919,433	(11,116)	908,317
	RD$	**17,644,662**	**6,224,349**	**23,869,011**

(Continúa)

		Año terminado 31 de diciembre de 2010		
		Saldo al Inicio	Ajuste del Período	Saldo al Final
Propiedad, muebles y equipos	RD$	11,490,325	(1,554,139)	9,936,186
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		1,927,410	4,965,522	6,892,932
Inversiones en acciones		26,976	-	26,976
Diferencia cambiaria		45,072	(175,937)	(130,865)
Provisión para operaciones contingentes		2,025,340	(1,105,907)	919,433
	RD$	**15,515,123**	**2,129,539**	**17,644,662**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro del renglón de cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

19 Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD$	Cantidad	Monto RD$
Acciones al:				
31 de diciembre de 2011	**5,000,0000**	**500,000,0000**	**3,229,708**	**322,970,800**
31 de diciembre de 2010	**3,000,000**	**300,000,000**	**2,523,472**	**252,347,200**

Mediante la tercera resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de octubre del año 2010, se decidió aumentar el capital social autorizado a RD$500,000,000. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó dicho aumento mediante la Circular (SB) AMD/0672/11 de fecha 6 de diciembre de 2011.

El aumento en el capital pagado del Banco fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante las Circulares (SB) AMD/0672/11 y AMD/0741/11 de fechas 6 y 29 de diciembre de 2011, respectivamente.

Las acciones emitidas están compuestas de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Cantidad	Monto RD$	Cantidad	Monto RD$
Acciones al:				
Acciones comunes	1,959,529	195,952,900	1,459,789	145,978,900
Acciones preferidas	1,270,179	127,017,900	1,063,683	106,368,300
	3,229,708	**322,970,800**	**2,523,472**	**252,347,200**

(Continúa)

El capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD$100 por acción:

Participación accionaria	2011	2010
Personas jurídica	19%	21%
Personas físicas	81%	79%
	100%	**100%**

El valor nominal de las acciones comunes y preferentes es de RD$100.00 cada una.

De las utilidades del año 2010 y 2009, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y efectivo, previa autorización de la Asamblea de Accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

		2011	2010
Dividendos en acciones	RD$	39,974,065	7,790,780
Dividendos en efectivo		9,359,009	10,542,495
	RD$	**49,333,074**	**18,333,275**

El dividendo declarado por acción común y preferente para el año 2010 y 2009 fue de RD$27.38 y RD$8.80 y RD$3.72 y RD$14.42, respectivamente.

19.1 Acciones preferidas

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene acciones preferidas, las cuales cuentan con la previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estas acciones son de naturaleza perpetua, los dividendos provienen de utilidades declarados del ejercicio fiscal y no son acumulativas.

A diferencia de las acciones comunes estas acciones tendrán prelación de pago en caso de disolución o liquidación.

19.2 Otras reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

(Continúa)

19.2 Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluación de algunos de los bienes inmuebles del Banco, Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 neto de depreciación por un importe de RD$18,876,881 y RD$19,088,189, respectivamente. Esta revaluación está debidamente aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual no podrá ser computable como utilidades distribuibles, si no se han enajenado previamente los bienes que los originaron, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Adecuación Patrimonial.

20 Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera, es como sigue:

		31 de diciembre de 2011	
Concepto de límite		Según Normativa	Según Entidad
Encaje legal en RD$		589,037,822	758,363,704
Encaje legal en US$		10,366,990	10,458,205
Solvencia		10%	12.39%
Créditos individuales:			
Con garantías reales	RD$	88,350,353	61,958,580
Sin garantías reales		44,175,176	15,489,720
Partes vinculadas		220,875,882	113,987,082
Inversiones en acciones:			
Empresas financieras del exterior		66,594,160	-
Empresas no financieras		33,297,080	-
Empresas de apoyo y servicios conexos		66,594,160	-
Propiedad muebles y equipos		444,494,978	278,413,563
Financiamiento en moneda extranjera		103,368,940	-
Contingencias		1,333,484,934	1,254,614,236

(Continúa)

		31 de diciembre de 2010	
Concepto de límite		Según Normativa	Según Entidad
Encaje legal en RD$		560,804,905	622,370,664
Encaje legal en US$		7,180,308	7,375,000
Solvencia		10.00%	11.76%
Créditos individuales:			
Con garantías reales	RD$	69,518,479	41,176,185
Sin garantías reales		34,759,240	16,256,286
Partes vinculadas		173,796,198	74,699,062
Inversiones en acciones:			
Empresas financieras del exterior		50,469,440	-
Empresas no financieras		25,234,720	-
Empresas de apoyo y servicios conexos		50,469,440	
Propiedad muebles y equipos		347,592,396	233,928,995
Financiamiento en moneda extranjera		75,704,160	-
Contingencias		1,042,777,188	1,373,678,542

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco presenta un exceso en los límites permitidos de las operaciones contingentes, por un importe de RD$330,901,354.

21 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

		2011	2010
Garantías otorgadas - avales comerciales	RD$	44,768,512	46,050,599
Cartas de crédito emitidas no negociadas		35,935,000	49,235,000
Líneas de crédito de utilización automática		1,173,910,724	1,278,392,943
	RD$	**1,254,614,236**	**1,373,678,542**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD$3,633,267 y RD$3,677,731, respectivamente.

(Continúa)

(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente RD$9,760,566 y RD$8,639,949, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue de aproximadamente, RD$10,871,298 y RD$8,710,467, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue de aproximadamente RD$5,357,357 y RD$4,440,125, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

(Continúa)

El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de aproximadamente RD$9,232,690 y RD$7,376,063, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. Los gastos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron RD$4,781,455 y RD$4,382,514, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulado que se acompañan.

(g) Título

El Poder Ejecutivo introdujo un nuevo impuesto mínimo anual del 1% sobre el excedente de RD$700,000,000 de los activos financieros productivos netos de algunas partidas exentas y exime a las instituciones financieras de la obligación de liquidar y pagar el impuesto al total de activos establecidos en la Ley 557-05. Al 31 de diciembre de 2011, el impacto de la aplicación de este impuesto asciende a RD$12,791,794 el cual se incluye dentro del renglón de otros ingresos (gastos) en el estado de resultado - base regulada de ese año que se acompañan.

(h) Programa de lealtad

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual éstos obtienen créditos conocidos como "pesos Caribe" con el derecho de obtener RD$1.25 por cada RD$100 consumidos y pagados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y no presenta fecha de redención. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de aproximadamente RD$32,700,000 y RD$20,100,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(i) Demandas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera que estos reclamos son exagerados y junto con sus asesores legales han determinado que no existe riesgo de pérdida resultante.

(Continúa)

22 Cuentas de orden

El detalle de las cuentas de orden del Banco Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Custodia de efectos y bienes	RD$	700,000	700,000
Garantías recibidas en poder de terceros		2,277,194,181	2,621,284,444
Garantías recibidas en poder de la institución		1,842,441,906	736,994,042
Créditos otorgados pendiente de utilizar		465,492,192	427,190,945
Cuentas castigadas		287,612,828	217,917,158
Rendimientos en suspenso		6,304,635	4,076,889
Capital autorizado		500,000,000	300,000,000
Activos totalmente depreciados		4,763,508	4,763,508
Contrato de compra - venta a futuro con divisas		-	187,112,500
Cuenta de registros varios		82,082	79,323
Cuentas de orden de origen deudor	**RD$**	**4,684,591,332**	**4,500,118,809**
Cuentas de orden de origen acreedor	**RD$**	**(4,684,591,332)**	**(4,500,118,809)**

23 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Ingresos financieros:			
Por cartera de créditos:			
Por créditos comerciales	RD$	276,685,131	253,515,889
Por créditos de consumo		495,643,786	341,481,256
Por créditos hipotecarios		34,465,096	26,280,426
Subtotal		806,794,013	621,277,571
Por otras inversiones en instrumentos de deuda:		96,780,940	59,940,759
Por ganancias en inversiones - ventas			
Inversiones en instrumentos de deudas y de valores		7,462,611	-
	RD$	**911,037,594**	**681,218,330**

(Continúa)

Gastos financieros:			
Por captaciones:			
Por depósitos del público	RD$	(322,191,053)	(221,608,231)
Por obligaciones subordinadas		(10,508,330)	(7,758,604)
Subtotal		(332,699,383)	(229,366,835)
Por pérdida en inversiones - otras			
Inversiones en instrumento de deuda		(6,401,818)	(4,276,977)
Por financiamientos obtenidos		(19,962,420)	(7,460,416)
	RD$	**(359,063,621)**	**(241,104,228)**

24 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

El detalle de los principales ingresos y gastos por diferencia de cambio reconocidos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Ingresos por diferencias de cambio:			
Por cartera de créditos	RD$	17,782,590	18,215,188
Por inversiones		1,298,671	967,918
Por disponibilidades		2,191,114,457	1,591,357,152
Por cuentas a recibir		564,270	266,186
Por otros activos		5,989,252	18,871,177
		2,216,749,240	1,629,677,621
Gastos por diferencia de cambio:			
Por depósitos del público		(65,432,365)	(46,259,885)
Por obligaciones financieras		(2,151,006,437)	(1,584,263,964)
Por obligaciones subordinadas		(1,883,239)	(441,431)
Por acreedores y provisiones diversos		(1,505,973)	(746,910)
Por cambio a futuro de divisas		(612,500)	-
Por otros pasivos		(2,224)	(8)
		(2,220,440,738)	(1,631,712,198)
	RD$	**(3,691,498)**	**(2,034,577)**

(Continúa)

25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Otros ingresos operacionales:			
Comisiones por servicios:			
Comisiones por giros y transferencias	RD$	5,026,852	7,662,987
Comisiones por comercio exterior		1,367,528	1,907,961
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos		1,021,322	1,211,358
Comisiones por custodia de valores y efectos		150,452	115,300
Comisiones por tarjetas de crédito		131,855,589	88,238,433
Comisiones por cobranza de remesas		6,765,436	6,156,108
Comisiones por manejo de cuentas		2,165,664	3,206,380
Comisiones por solicitud chequeras		1,573,921	1,502,431
Comisiones por cheques devueltos		6,767,192	6,245,688
Comisiones por uso red ATM		599,942	211,512
Comisiones por sobregiros y fondos en tránsito		2,315,920	2,733,236
Otras comisiones cobradas		36,748,251	19,444,604
		196,358,069	138,640,998
Comisiones por cambio:			
Ganancias por cambio de divisas al contado		58,490,561	62,893,297
Prima por contrato a futuro con divisas		-	356,649
		58,490,561	63,249,946
Ingresos diversos:			
Por disponibilidades		33,487	207,387
Por cuentas a recibir		6,057,649	709
		6,091,136	208,096
	RD$	**260,939,766**	**202,099,040**

(Continúa)

Otros gastos operacionales:			
Comisiones por servicios:			
Por giros y transferencias	RD$	(960,420)	(711,547)
Por cámara de compensación		(839,642)	(608,640)
Por otros servicios:			
Por sistema integrado de pagos electrónicos		(530,200)	(487,200)
Por tarjetas de créditos		(10,425,319)	(4,855,375)
Red Cajero ATM		(3,441,697)	(1,979,881)
Por análisis créditos		(14,555,992)	(10,157,847)
Por financiamiento de vehículos		(10,497,798)	(3,315,414)
Por intermediación cambiaria		(727,474)	(152,030)
Por manejo de cuenta		(6,909,941)	(9,573,286)
Por otros servicios		(5,184,562)	(2,920,398)
		(54,073,045)	(34,559,618)
Gastos diversos:			
Por cambio de divisas		(675,242)	(786,286)
Otros gastos operacionales diversos		(44,319,247)	(28,758,560)
		(44,994,489)	(29,544,846)
	RD$	**(99,067,534)**	**(64,104,464)**

26 Otros ingresos (gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Otros ingresos:			
Recuperación de activos castigados	RD$	14,264,828	8,947,734
Disminución de provisiones por rendimientos por cobrar		6,239,861	4,708,841
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		9,467,695	1,434,309
Ganancia por venta de activos fijos		-	5,514
Otros ingresos		13,017,476	3,370,935
	RD$	**42,989,860**	**18,467,333**

(Continúa)

Otros gastos:			
Pérdida en venta de bienes recibidos	RD$	(2,367,403)	(5,161,243)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipos		(39,361)	-
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir		(16,680)	(6,110,081)
Sanciones por incumplimiento		(625,338)	(3,238,074)
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito		(1,779,698)	(1,105,548)
Donaciones efectuadas		(218,181)	(291,086)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes		(12,841,632)	(75,365)
Impuestos sobre activos (nota 18)		(12,791,794)	-
Otros gastos		(2,360,152)	(6,107,002)
	RD$	(33,040,239)	(22,088,399)

27 Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD$	(214,341,145)	(164,611,350)
Seguro médico		(13,920,374)	(10,515,948)
Contribuciones a planes de pensiones		(10,324,131)	(7,714,335)
Otros gastos de personal		(4,467,424)	(3,185,910)
	RD$	(243,053,074)	(186,027,543)

De este importe, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 un total de aproximadamente RD$14,722,000 y RD$7,786,319, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco tiene una nómina de 483 y 418 empleados, respectivamente.

(Continúa)

28 Evaluación de riesgos

28.1 Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presentan a continuación:

		2011	
		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD$	3,471,314,819	557,488,450
Pasivos sensibles a tasas		(4,210,881,504)	(2,058,333,149)
Posición neta	RD$	(739,566,685)	(1,500,844,699)
Exposición a tasa de interés	RD$	8,591,459	1,986,434

		2010	
		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD$	3,083,255,288	548,637,800
Pasivos sensibles a tasas		(3,200,190,253)	(1,998,556,106)
Posición neta	RD$	(116,934,965)	(1,449,918,306)
Exposición a tasa de interés	RD$	4,319,578	247,947

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

28.2 Riesgo de liquidez

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

		2011					
Vencimiento		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Días Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:							
Fondos disponibles	RD$	2,364,322,024	-		-	-	[illegible]
Inversiones en valores		13,548,279	63,594,519	38,262,[illegible]	245,750,657	296,171,749	[illegible]
Cartera de créditos		678,332,974	218,982,452	736,215,585	1,174,243,497	472,267,246	[illegible]
Rendimientos por cobrar		162,896,324	8,501,134	21,224,593	1,928,201		[illegible]
Cuentas a recibir (*)		17,175,516	2,060,757	1,587,358	-	-	[illegible]
Total activos		3,176,199,215	293,138,162	900,282,[illegible]	1,421,122,295	770,438,995	[illegible]

(Continúa)

Pasivos							
Obligaciones con el público		(2,027,738,781)	(1,510,310,605)	(1,330,637,357)	(272,702,829)	-	(5,[illegible])
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(537,364,320)	(78,354,354)	(162,519,950)	(19,317,747)		(8[illegible])
Fondos tomados a préstamo		(250,535)	-	(156,[illegible])	(12,075,747)	-	(168,[illegible])
Otros pasivos (**)		(105,[illegible])		-	-	-	(105,[illegible])
Obligaciones subordinadas		(255,590)	-	-	(116,214,000)	-	(116,[illegible])
Total pasivos		(2,[illegible])	(1,[illegible])	(1,692,217,307)	(4[illegible])	-	(6,388,763,0[illegible])
Posición neta	RD$	495,459,073	(1,314,525,907)	(780,934,698)	1,002,961,902	770,138,995	165,399,365

Vencimiento		Hasta 30 Días	2010 De 31 Hasta 90 Días	De 91 Días Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos							
Fondos disponibles	RD$	1,717,675,014	-	-		-	1,717,675,014
Inversiones en valores		15,291,541	30,504,171	421,193,908	133,363,696		598,[illegible]
Cartera de créditos		521,397,495	155,010,851	759,059,847	1,169,470,179	383,052,397	2,955,240,773
Rendimientos por cobrar		75,548,695	2,454,144	13,703,460	2,115,746	-	93,[illegible]
Cuentas a recibir (*)		12,209,497	1,875,273	259,913	-	-	14,344,683
Total activos		2,342,072,155	189,744,439	1,194,[illegible]	1,305,[illegible]	383,071,497	5,437,055,633
Pasivos							
Obligaciones con el público		(1,875,435,455)	(619,455,523)	(1,446,807,179)	(242,665,788)	(57,422,590)	(4,2[illegible])
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(508,893,458)	(217,5[illegible])	(134,[illegible])	(19,251,784)		(8[illegible])
Fondos tomados a préstamo		(37,500)		(153,8[illegible])	-		(153,[illegible])
Obligaciones subordinadas		(160,428)	-	-	(67,500,000)	(154,860,000)	(222,[illegible])
Otros pasivos (**)		(141,531,021)		-	-	-	(141,531,021)
Total pasivos		(2,515,[illegible])	(837,00[illegible])	(1,62[illegible])	(313,[illegible])	(152,[illegible])	(5,3[illegible])
Posición neta	RD$	(173,595,209)	(647,258,682)	(430,908,862)	1,029,652,455	229,680,897	108,170,698

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

(Continúa)

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante arriba mostrada, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que vencen. Sin embargo, la mayoría de dichos fondos son reinvertidos en el Banco y por tanto, la posición neta generalmente es positiva.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011 En Moneda Nacional	2011 En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	677.33 %	544.03 %
A 30 días ajustada	519.38 %	491.33 %
A 60 días ajustada	491.76 %	447.98 %
A 90 días ajustada	454.34 %	368.14 %
Posición		
A 15 días ajustada en RD$	1,456,487,608	22,524,103
A 30 días ajustada en RD$	1,870,216,044	23,774,592
A 60 días ajustada en RD$	1,979,734,681	23,675,717
A 90 días ajustada en RD$	2,004,817,690	22,516,874
Global (meses)	0.15	(0.58)

	2010 En Moneda Nacional	2010 En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	1,053.33%	414.85%
A 30 días ajustada	601.07%	336.13%
A 60 días ajustada	674.47%	309.00%
A 90 días ajustada	532.51%	287.70%
Posición		
A 15 días ajustada en RD$	1,742,206,949	11,771,878
A 30 días ajustada en RD$	1,625,239,848	11,018,387
A 60 días ajustada en RD$	1,733,761,113	10,868,378
A 90 días ajustada en RD$	1,714,032,975	10,792,329
Global (meses)	0.09	(0.07)

(Continúa)

29 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	
		Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:			
Fondos disponibles	RD$	2,364,322,020	2,364,322,020
Inversiones (a)		787,684,685	N/D
Cartera de créditos		3,232,308,628	N/D
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público		5,198,768,662	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		807,546,371	N/D
Fondos tomados a préstamos		160,876,282	N/D
Obligaciones subordinadas		116,470,600	N/D

	2010	
	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,717,075,014	1,717,075,014
Inversiones en valores	718,201,690	N/D
Cartera de créditos (a)	2,902,623,076	N/D
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	4,161,935,747	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	818,744,839	N/D
Fondos tomados a préstamos	150,037,500	N/D
Obligaciones subordinadas	77,138,080	N/D

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público, depósitos de instituciones del país y del exterior y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: No disponible.

(Continúa)

30 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2011 y 2010 son:

	2011	
	Total Créditos RD$	Garantías Reales RD$
Vinculados a la propiedad	28,392,196	2,718,204
Vinculados a la persona	85,594,886	65,081,120
Total	113,987,082	67,799,324

	2010	
	Total Créditos RD$	Garantías Reales RD$
Vinculados a la propiedad	58,509,444	107,720,784
Vinculados a la persona	16,189,618	5,678,442
Total	74,699,062	113,399,226

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyen:

	2011		
		Efecto en	
Tipo de transacción	Montos RD$	Ingresos RD$	Gastos RD$
Dividendos declarados y pagados	49,339,074	-	-
Ventas de acciones	30,649,609	-	-

(Continúa)

Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos	9,594,562	9,594,562	-
Comisiones por servicios	5,543,497	5,543,497	-
Gastos:			
Intereses por captaciones	4,806,383	-	4,806,383
Sueldos y compensaciones al personal	243,053,074	-	243,053,074
	247,859,457	-	247,859,457
Otros saldos con vinculados:			
Rendimiento por cobrar	1,088,636		
Cuentas por cobrar	4,034,519		
Obligaciones con el público	611,162,479		

	2010		
		Efecto en	
Tipo de transacción	Montos RD$	Ingresos RD$	Gastos RD$
Dividendos declarados y pagados	18,333,275	-	-
Ventas de acciones	27,658,500	-	-
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos	16,347,614	16,347,614	-
Comisiones por servicios	-	-	-
Comisiones por cambio	-	-	-
Otros servicios prestados	-	-	-
Gastos:			
Intereses por captaciones	9,423,344	-	9,423,344
Sueldos y compensaciones al personal	186,027,543	-	186,027,543
	195,450,887	-	195,450,887
Otros saldos con vinculados:			
Rendimiento por cobrar	651,402		
Cuentas por cobrar	1,250,566		
Obligaciones con el público	258,111,706		

(Continúa)

31 Fondos de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Ver nota 2.5.2

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD$10,324,131 y RD$7,714,335, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados-base regulada que se acompañan.

32 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son como sigue:

		2011	2010
Castigos de cartera de créditos	RD$	65,605,866	64,852,823
Castigos de rendimientos por cobrar		23,710,661	21,014,509
Bienes adjudicados y recibidos en Recuperación de créditos		65,168,508	85,622,513
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de cartera			402,038
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos		-	8,567,676
Transferencia de provisiones contingentes a bienes recibidos en recuperación		-	2,638,258
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera		201,016	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión cartera		644,377	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión cartera		2,418,489	-
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión cartera		736,984	-
Liberación de provisiones		6,259,861	4,708,842
Dividendos pagados en acciones		39,974,065	7,790,780

(Continúa)

33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados deben incluir. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios en políticas contables
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos a otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados
- Hechos posteriores al cierre

Notas a los Estados Financieros

BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Notas a los Estados Financieros - Base Regulada

31 de diciembre de 2011 y 2010

1 Entidad

Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A. (el Banco), se estableció en la República Dominicana el 19 de junio de 1998. El Banco es comercialmente reconocido en el país como Banco Caribe. Desde el 19 de septiembre de 1996, la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. La Administración General del Banco tiene su oficina principal en la avenida 27 de Febrero No. 208, El Vergel, Santo Domingo.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Dennis Simó Álvarez	Presidente Ejecutivo
Rafael Lugo	Vicepresidente de Cumplimiento, Legal y Protección al Usuario
Xiomara León Novo	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
José Alberto Pimentel	Vicepresidente de Operaciones, Planificación, Proyectos y Tecnología
Rosalía Rodríguez	Vicepresidente de Negocios
Rafael Adriano Martínez	Vicepresidente de Auditoría Interna
Nelly Taveras	Directora Senior de Banca Electrónica
Keilyn Fondear	Directora de Mercadeo
Maritza Josefina Almonte	Directora de Operaciones

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco mantiene oficinas y cajeros automáticos en centros de negocios en toda la zona metropolitana de Santo Domingo y provincias del país, según se indica a continuación:

	2011			2010		
Ubicación	Oficinas	Cajeros Automáticos	Puntos de Pago	Oficinas	Cajeros Automáticos	Puntos de Pago
Zona metropolitana	5	3	43	5	3	31
Interior del país	7	3	26	7	3	14
Total	**12**	**6**	**69**	**12**	**6**	**45**

(Continúa)

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD$), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 13 de marzo de 2012.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A., están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros - base regulada que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico, excepto por algunos terrenos y edificios, los cuales están presentados a su valor revaluado. (Véase nota 2.7.1)

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito (para los créditos comerciales denominados mayores deudores) y los días de atraso (para los créditos de consumo, hipotecarios y menores deudores comerciales). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantía. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo.

(Continúa)

En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro, se considera la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos del grupo de créditos, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

ii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos (2) años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido un plazo de seis (6) meses de que de su entrada en libros; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres (3) años de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro.

iii) Los intereses por cobrar con una antigüedad menor a 90 días, son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se provisionan 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de estas fechas no son reconocidos en los estados financieros. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro, los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.

(Continúa)

vi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

vii) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos ingresos se difieren y se reconocen como ingresos durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de créditos y aceptaciones en circulación.

viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004 no reconocer el impuesto diferido originado por dicha revaluación, y no efectuar la actualización de dicha revaluación. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos y reconocerse el impuesto diferido correspondiente.

ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y programas de computadoras sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.

x) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera permiten que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.

xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres (3) primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.

xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

(Continúa)

xiii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, los cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren registrar una provisión cuando tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado, sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros - base regulada requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de “C”, independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de “C” al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial “D” para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que “B”.

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de créditos. (Ver nota 2.13).

(Continúa)

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias

2.4.1 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con dicho reglamento, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios. Mediante la circular 001/11 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, a partir del 1ro. de enero de 2011 y hasta el 30 de junio de 2013, la evaluación de los mayores deudores comerciales será realizada en función al comportamiento histórico de pago del deudor. Posterior al 30 de junio de 2013, la evaluación de los mayores deudores, será realizada igual que al 31 de diciembre de 2010, es decir, en base a un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país. Estos análisis serán efectuados por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos, según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores comerciales se basa solamente en los días de atraso.

Adicionalmente dicho reglamento establece constituir provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20% de la deuda para aquellos clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos y que sean garantizados.

En fecha 25 de julio de 2011, mediante la circular SB: 002/11, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, dispone una dispensa para el tratamiento contable de la provisión originada por diferencias positivas de cambio de créditos D y E, según lo establecido en la Circular SB: 004/09 de fecha 24 de marzo de 2009. En tal sentido, se estableció un plazo de dos (2) años a partir de la fecha de la referida resolución para constituir las provisiones que se originan por las diferencias de cambio positivas.

De igual manera establece, que el monto de provisiones que presentara las entidades por este concepto a la fecha de esta circular, deberán ser transferidas a la cuenta 129.01.M.08 provisión adicional por riesgo de activos y podrá ser utilizado para cubrir los requerimientos de provisiones por riesgos de los diferentes renglones de activos.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (en el caso de los deudores comerciales). Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso.

(Continúa)

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones, en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 30% y 50% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

2.4.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan en un 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito éstas se provisionan en un 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran. Durante un período de dos (2) años las entidades financieras podrán evaluar sus mayores deudores sobre la base de morosidad. (Véase 2.4.1)

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres (3) años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

(Continúa)

Bienes muebles	100%	Al término de dos (2) años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres (3) años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago se transfiere a la provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, las cuales se registran en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales, cartas de crédito y líneas para tarjetas de créditos no utilizadas, entre otros; se determinan conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la carteras de crédito, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 21 a los estados financieros - base regulada.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de retiros y pensiones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual (CCI).

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos, los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

(Continúa)

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.6.1 Inversiones en valores

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro (4) categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta son todas las inversiones en valores que cotizan en un mercado activo u organizado y que no se encuentran incluidas en las categorías de valores a negociar o mantenidas hasta su vencimiento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y las primas o descuentos con que se haya adquirido se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados - base regulada como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocen contablemente a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano, no se considera el riesgo del emisor y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si éstos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 6.

(Continúa)

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, excepto por terrenos y edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes en abril 2011, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

2.7.2 Depreciación

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

Tipo de activo	Años Vida Útil
Edificaciones	50
Mobiliario y equipos	5
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	5
Otros muebles y equipos	7
Mejoras a propiedades arrendadas	5

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor de costo o:

a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

(Continúa)

2.10 Contabilización de intangibles y métodos de amortización utilizados

Los intangibles corresponden a programas de computadora, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de (5) años.

De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto" en los estados de resultados - base regulada.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la tasa de cambio promedio de compra del mercado cambiario calculada por el Banco Central de la República Dominicana, era de RD$38.7242 y RD$37.4225, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$).

2.12 Deuda subordinada

El Banco mantiene deuda subordinada correspondiente a financiamiento obtenido mediante la emisión de títulos de deuda denominados "Bonos de Deuda Subordinada" aprobados por el Consejo Nacional de Valores, entregados en administración a Cevaldom Deposito Centralizado de Valores, S. A., como agente de pago y custodia.

Los intereses causados por la deuda subordinada son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.13 Reconocimiento de los ingresos y gastos

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, (excepto por el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los intereses sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y es reconocido como parte de los intereses ganados.

(Continúa)

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

2.14 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente, crédito fiscal y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados - base regulada.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al terminar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.16 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado es la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

(Continúa)

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general - base regulada del Banco, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: las disponibilidades, intereses acumulados por cobrar e intereses acumulados por pagar.

Inversiones en valores y deuda subordinada

El valor razonable de las inversiones en valores y las inversiones en acciones se estima en base al valor ajustado por el deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permite determinar los valores razonables de éstas. Las inversiones en valores realizadas en instrumentos cotizados en los Estados Unidos de América, se registran a su valor de mercado, si estos son clasificados como disponibles para la venta o valores para negociar.

Para la deuda subordinada no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para ésta no existe un mercado activo en la República Dominicana.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, hipotecarios para la vivienda, créditos al consumidor y tarjetas de crédito.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.13).

(Continúa)

2.17 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de estos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año que se determina.

2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales la entidad ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.20 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación, es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 Distribución de dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

(Continúa)

2.22 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente (ver nota 2.7.1)

3 Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Un detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	2011		2010	
	US$	RD$	US$	RD$
Activos:				
Fondos disponibles	32,559,909	1,260,859,675	18,606,442	696,299,576
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,047,315	40,556,534	740,744	27,720,492
Rendimientos por cobrar por inversiones	939	36,349	989	37,011
Cartera de créditos	13,102,097	507,369,518	13,919,896	520,917,308
Rendimientos por cobrar por cartera	233,173	9,029,490	212,804	7,963,658
Cuentas por cobrar	101,780	3,941,377	131,078	4,905,266
Total activos	47,045,213	1,821,792,943	33,611,953	1,257,843,311
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(49,853,653)	(1,930,547,806)	(35,717,954)	(1,336,655,134)
Depósitos de instituciones financiera del país y del exterior	(1,968,422)	(76,225,759)	(1,488,242)	(55,693,736)
Obligaciones subordinadas	(1,401,067)	(54,255,323)	(401,066)	(15,008,892)
Otros pasivos	(227,402)	(8,805,987)	(468,609)	(17,536,206)
Total pasivos	(53,450,544)	(2,069,834,875)	(38,075,871)	(1,424,893,968)
Posición corta de moneda extranjera	**(6,405,331)**	**(248,041,932)**	**(4,463,918)**	**(167,050,657)**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de RD$38.7243 y RD$37.4225, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US$).

(Continúa)

4 Fondos disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2011 y 2010, consisten de:

		2011	2010
Caja (a)	RD$	700,400,265	399,674,965
Banco Central de la República Dominicana (b)		1,180,902,618	983,330,141
Bancos del país (c)		20,637,112	29,991,128
Bancos del extranjero (d)		284,253,727	59,582,085
Otras disponibilidades (e)		178,128,298	244,496,695
	RD$	**2,364,322,020**	**1,717,075,014**

(a) Incluye US$11,641,847 en el 2011 y US$3,681,456 en el 2010.

(b) Incluye US$13,055,718 en el 2011 y US$11,988,721 en el 2010.

(c) Incluye US$500,628 en el 2011 y US$801,420 en el 2010.

(d) Corresponde a US$7,340,448 en el 2011 y US$1,592,146 en el 2010.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluye US$21,268 y US$542,699, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el encaje legal requerido asciende a RD$589,037,822 y US$10,366,990 y RD$560,804,905 y US$7,180,108, respectivamente. A esta fecha el Banco mantenía en el Banco Central de la República Dominicana un total de efectivo, cartera de crédito en sectores productivos e inversiones en bonos del Gobierno Dominicano para estos fines por montos de RD$758,363,704 y US$10,458,205 y RD$622,370,664 y US$7,375,000, respectivamente.

5 Fondos interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

2011

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Montos RD$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD$
Banco BDI, S. A.	1	25,000,000	1	8.75%	-
Banco Santa Cruz, S. A.	3	475,000,000	10	8.75%	-
Banesco Banco Múltiple	1	10,000,000	1	8.50%	-
	5	**510,000,000**		**8.74%**	**-**

(Continúa)

2011

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Montos RD$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD$
Banco BDI, S. A.	24	1,025,000,000	91	8.16%	-
Banco BHD, S. A.	14	280,000,000	32	8.55%	-
Banco de Reservas	25	1,230,000,000	60	8.83%	-
Banco León, S. A.	12	349,000,000	44	8.85%	-
Banco Múltiple Promérica	2	55,000,000	3	8.59%	-
Banco Promérica de Ahorro	1	25,000,000	1	8.50%	-
Banco Múltiple Banesco	20	935,000,000	82	8.77%	-
Banco Vimenca	7	310,000,000	13	7.63%	-
Banco Santa Cruz, S. A.	34	1,530,000,000	107	8.35%	-
	139	**5,739,000,000**		**8.47%**	**-**

2010

Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Montos RD$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD$
Banco BDI, S. A.	3	30,000,000	7	6.7%	-
Banco Santa Cruz, S. A.	14	555,000,000	33	6.3%	-
	17	**585,000,000**		**6.50%**	**-**

2010

Fondos Interbancarios Pasivos

Entidad	Cantidad	Montos RD$	No. Días	Promedio Ponderado	Balance RD$
Banco BDI, S. A.	16	785,000,000	43	5.90%	-
Banco BHD, S. A.	16	320,000,000	42	6.82%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	25	1,095,000,000	71	7.35%	-
Banco Vimenca	12	460,000,000	28	6.82%	-
Banco Santa Cruz, S. A.	7	420,000,000	22	6.64%	-
	76	**3,080,000,000**		**6.70%**	**-**

(Continúa)

6 Inversiones

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda, se detallan como sigue:

	31 de diciembre de 2011			
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD$	Interés	Vencimiento
Bonos				
	Ministerio de Estado de Hacienda	5,997,539	16.00%	07/02/2014
	Ministerio de Estado de Hacienda	5,017,412	10.50%	09/08/2013
	Ministerio de Estado de Hacienda	10,690,832	16.00%	10/07/2020
	Ministerio de Estado de Hacienda	10,046,230	14.00%	10/02/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	15,723,484	16.00%	10/07/2020
	Ministerio de Estado de Hacienda	10,635,012	16.00%	10/07/2020
	Ministerio de Estado de Hacienda	9,709,672	15.95%	04/06/2021
	Ministerio de Estado de Hacienda	9,641,538	15.95%	04/06/2021
	Ministerio de Estado de Hacienda	19,277,389	15.95%	04/06/2021
	Ministerio de Estado de Hacienda	20,000,000	12.25%	18/04/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda (corresponde a US$100,000)	3,872,430	5.50%	01/05/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	19,268,739	15.95%	04/06/2021
	Ministerio de Estado de Hacienda	15,000,000	12.00%	28/03/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	14,013,945	14.00%	10/02/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	30,121,855	14.00%	10/02/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	21,652,689	14.00%	06/02/2015
Certificados de inversión				
	Bancamérica	10,000,000	10.75%	27/01/2012
	Banco Central de la República Dominicana	989,652	10.00%	27/07/2012
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	27/07/2012
	Banco Central de la República Dominicana	800,000	12.00%	14/08/2012
	Banco Central de la República Dominicana	500,000	11.00%	20/04/2012
	Banco Central de la República Dominicana	300,000	11.00%	20/04/2012
	Banco Citibank N. A. (corresponde a US$657,046)	25,443,646	0.05%	24/10/2012
	Banco Citibank N. A. (corresponde a US$300,100)	11,621,162	0.05%	24/10/2012
	Banco de Reservas	10,202,009	9.75%	27/07/2012
	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, C. por A.	11,629,088	10.50%	28/09/2012
	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, C. por A.	5,087,883	10.50%	18/10/2012
	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, C. por A.	18,965,354	10.50%	02/12/2012

(Continúa)

Notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	9,596,906	14.50%	23/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	14,346,591	14.50%	09/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	14,235,880	14.50%	23/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	9,493,575	14.50%	09/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	9,511,849	14.50%	23/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	18,736,117	14.50%	23/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	9,596,055	14.50%	23/02/2018
	Banco Central de la República Dominicana	9,360,340	14.50%	30/03/2018
	Banco Central de la República Dominicana	4,760,000	16.00%	12/03/2012
	Banco Central de la República Dominicana	2,224,840	16.00%	16/03/2012
	Banco Central de la República Dominicana	18,884,914	15.50%	29/06/2018
	Banco Central de la República Dominicana	18,408,281	15.50%	13/07/2018
	Banco Central de la República Dominicana	4,767,821	15.50%	01/06/2018
	Banco Central de la República Dominicana	14,185,183	15.50%	13/07/2018
	Banco Central de la República Dominicana	17,972,004	15.50%	13/07/2018
	Banco Central de la República Dominicana	2,501,451	16.00%	09/03/2012
	Banco Central de la República Dominicana	1,564,928	16.00%	09/02/2012
	Banco Central de la República Dominicana	27,708,936	15.50%	05/10/2018
	Banco Central de la República Dominicana	4,073,678	15.50%	05/10/2018
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	16.00%	27/03/2012
	Banco Central de la República Dominicana	29,566,310	13.00%	22/02/2013
	Banco Central de la República Dominicana	54,926,965	14.00%	09/01/2015
	Banco Central de la República Dominicana	12,040,760	22.00%	08/01/2016
	Banco Central de la República Dominicana	53,106,244	18.00%	19/04/2013
	Banco Central de la República Dominicana	25,002,467	11.00%	01/03/2013
	Banco Central de la República Dominicana	25,000,000	11.00%	01/03/2013
	Banco Central de la República Dominicana	6,994,260	14.00%	20/02/2015
	Banco Central de la República Dominicana	6,994,260	14.00%	20/02/2015
		758,768,175		
Rendimientos por cobrar (incluye US$939)		31,275,325		
Provisión para inversiones (incluye US$9,831)		(2,358,815)		
		787,684,685		

(Continúa)

31 de diciembre de 2010				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD$	Interés	Vencimiento
Depósito remunerado				
	Banco Central de la República Dominicana	115,000,000	5.00%	03/01/2011
Bonos				
	Ministerio de Estado de Hacienda	2,320,981	8.00%	14/03/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	31,258,661	14.00%	10/02/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda	21,834,096	14.00%	06/02/2015
	Ministerio de Estado de Hacienda	10,000,000	8.50%	17/01/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	5,996,372	16.00%	07/02/2014
	Ministerio de Estado de Hacienda	20,000,000	8.50%	28/02/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	25,000,000	8.75%	25/08/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	24,000,000	8.50%	02/03/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	5,028,288	10.50%	09/08/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	11,000,000	9.50%	24/03/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	5,000,000	9.50%	31/03/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	15,000,000	9.50%	04/04/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	2,813,442	8.00%	14/03/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	1,117,671	8.00%	14/03/2011
	Ministerio de Estado de Hacienda	14,141,841	14.00%	10/02/2012
	Ministerio de Estado de Hacienda (corresponde a US$100,000)	3,742,250	6.00%	02/05/2011
Certificado de inversión				
	Bancamérica	20,000,000	8.75%	13/01/2011
	Banco Promérica de Ahorro y Crédito	10,000,000	8.50%	23/01/2011
	Banco Promérica de Ahorro y Crédito	15,431,827	8.00%	02/12/2011
	Banco Promérica de Ahorro y Crédito	10,237,682	6.50%	28/09/2011
	Banco de Reservas de la República Dominicana	10,202,009	8.00%	27/07/2012
	Banco Citibank, N. A. (corresponde a US$650,730)	24,560,672	0.05%	22/10/2011
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	18.00%	06/10/2011
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	16.00%	22/04/2011
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	14.00%	21/07/2017

(Continúa)

	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	1,000,000	10.00%	12/07/2013
	Banco Central de la República Dominicana	971,744	10.00%	27/07/2012
	Banco Central de la República Dominicana	12,635,863	22.00%	08/01/2016
	Banco Central de la República Dominicana	55,652,347	18.00%	19/04/2013
	Banco Central de la República Dominicana	500,000	11.00%	20/04/2012
	Banco Central de la República Dominicana	300,000	11.00%	20/04/2012
	Banco Central de la República Dominicana	25,000,000	11.00%	01/03/2013
	Banco Central de la República Dominicana	25,004,588	11.00%	01/03/2013
	Banco Central de la República Dominicana	30,600,000	9.50%	28/06/2011
Notas de renta fija				
	Banco Central de la República Dominicana	29,157,808	14.00%	09/01/2015
	Banco Central de la República Dominicana	54,836,990	14.00%	09/01/2015
	Banco Central de la República Dominicana	7,057,341	14.00%	20/02/2015
	Banco Central de la República Dominicana	7,057,341	14.00%	20/02/2015
	Banco Central de la República Dominicana	29,192,501	14.00%	20/02/2015
		698,652,315		
Rendimientos por cobrar (incluye US$989)		20,457,554		
Provisión para inversiones (incluye US$9,986)		(908,179)		
		718,201,690		

7 Cartera de créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, consiste de:

		2011	2010
Créditos comerciales:			
Adelantos en cuentas corrientes (i)	RD$	13,789,640	2,101,389
Préstamos (incluye U$10,024,607 y U$10,963,746 para el 2011 y 2010, respectivamente).		1,387,656,684	1,498,751,846
		1,401,446,324	1,500,853,235
Créditos de consumo:			
Tarjetas de crédito personales (incluye US$2,128,123 y US$1,600,869 para 2011 y 2010, respectivamente)		633,458,000	451,684,783
Préstamos de consumo (incluye US$227,002 y US$661,258 para 2011 y 2010, respectivamente)		941,630,100	728,015,550
		1,575,088,100	1,179,700,333

(Continúa)

Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas, construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros (incluye US$959,469 y US$950,196 para 2011 y 2010, respectivamente)	293,500,670	252,687,205
	3,270,035,094	2,933,240,773
Rendimientos por cobrar (incluye US$273,407 y US$245,254 para 2011 y 2010, respectivamente	108,942,932	72,768,494
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US$277,338 y US$288,623 para 2011 y 2010, respectivamente	(146,669,398)	(103,386,191)
RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

(i) Corresponde a adelantos en cuentas corrientes que han incurrido los clientes, haciendo uso de las líneas de crédito que para tales efectos les han sido concedidas previamente por el Banco.

Los créditos en su mayoría cuentan con garantía hipotecaria o prendaría y/o contratos de ventas condicionales con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento entre 1 mes hasta 14 años para los créditos comerciales y hasta 25 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos y dólares de los Estados Unidos de América, que va desde 5.70% hasta 50% y desde 6% hasta 12%, respectivamente, sobre el saldo insoluto del préstamo. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual para los créditos en pesos dominicanos y en dólares de los Estados Unidos de América que va desde 5% hasta 7% y desde 3% hasta 7%, respectivamente, sobre el saldo insoluto de la tarjeta de crédito.

b) La condición de la cartera de créditos es:

		2011	2010
Créditos comerciales:			
Vigente (i)	RD$	1,119,420,979	1,401,030,614
Vencida:			
De 31 a 90 días (ii)		646,857	3,450,477
Por más de 90 días (iii)		33,877,734	20,063,057
Reestructurados (iv)		247,500,754	74,089,622
En cobranza judicial (v)		-	2,219,465
		1,401,446,324	1,500,853,235

(Continúa)

Créditos de consumo:		
Vigente (i)	1,492,813,325	1,128,414,058
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	1,622,611	1,053,765
Por más de 90 días (iii)	70,266,253	46,571,835
Reestructurados (iv)	3,218,196	1,892,503
En cobranza judicial (v)	7,167,715	1,768,172
	1,575,088,100	1,179,700,333
Créditos hipotecarios:		
Vigente (i)	293,498,130	252,477,668
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	2,540	209,537
	293,500,670	252,687,205
Rendimiento por cobrar:		
Vigentes (i)	77,508,224	57,591,144
Vencida:		
De 31 a 90 días (ii)	4,437,182	2,354,143
Por más de 90 días (iii)	21,524,606	11,707,461
Reestructurados (iv)	4,992,424	908,974
En cobranza judicial (v)	480,496	206,772
	108,942,932	72,768,494
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(146,669,398)	(103,386,191)
RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

(i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago de capital.

(ii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

(iii) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de tres (3) días de antigüedad.

(iv) Representan los créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se le han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.

(v) Corresponde a los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

(Continúa)

d) Por tipo de garantía:

		2011	2010
Con garantías polivalentes (i)	RD$	1,769,138,253	1,619,984,738
Con garantías no polivalentes (ii)		403,918,443	578,479,766
Sin garantía (iii)		1,096,978,398	734,776,269
		3,270,035,094	2,933,240,773
Rendimientos por cobrar		108,942,932	72,768,494
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		(146,669,398)	(103,386,191)
	RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

(i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riegos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

Tipo de garantía	Porcentaje de Admisión
Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y standby bancario	95%
Bienes raíces y habitaciones	80%
Garantía de inventarios	90%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	70%

(ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco (5) años y vehículos pesados con seguro	50%
Industria de uso único	30%
Otras garantías no polivalentes	30%

(iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

(Continúa)

d) Por origen de los fondos:

		2011	2010
Propios	RD$	3,270,035,094	2,933,240,773
Rendimientos por cobrar		108,942,932	72,768,494
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		(146,669,398)	(103,386,191)
	RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

e) Por plazos:

		2011	2010
Corto plazo (hasta un (1) año)	RD$	1,351,463,600	1,048,219,465
Mediano plazo (más de un (1) año y hasta tres (3) años)		661,057,705	247,784,506
Largo plazo (más de tres (3) años)		1,257,513,789	1,637,236,802
		3,270,035,094	2,933,240,773
Rendimientos por cobrar		108,942,932	72,768,494
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar		(146,669,398)	(103,386,191)
	RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

f) Por sectores económicos:

		2011	2010
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	RD$	1,215,000	1,174,085
Explotación de minas y canteras			-
Industrias manufactureras		51,255,421	77,133,585
Suministro de electricidad, gas y agua		-	220,041
Construcción		223,192,268	269,324,731
Comercio al por mayor y al por menor		19,795,374	15,920,422
Reparación de vehículos, automóviles, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos		100,914,326	96,654,714
Hoteles y restaurantes		42,144,734	82,620,931
Transporte, almacenamientos y comunicación		30,685,234	23,125,316
Actividades inmobiliarias empresariales y alquiler		805,500,073	777,061,816
Administración pública y defensa: Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria		7,380,058	7,872,367
Intermediación financiera		35,876,427	37,972,819

(Continúa)

Enseñanza	35,004,339	36,298,368
Servicios sociales y de salud	2,331,165	3,033,193
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	1,914,740,675	1,504,828,385
	3,270,035,094	2,933,240,773
Rendimientos por cobrar	108,942,932	72,768,494
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(146,669,398)	(103,386,191)
RD$	**3,232,308,628**	**2,902,623,076**

8 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, consisten en:

		2011	2010
Derecho por compra a futuro con divisas	RD$	-	356,649
Comisiones por cobrar (incluye US$18,073 y US$6,546 para el 2011 y 2010, respectivamente)		1,520,793	660,988
Cuentas a recibir diversas:			
Cuentas por cobrar al personal		3,463,848	2,570,848
Gastos por recuperar		1,786,878	695,285
Partes vinculadas (incluye US$13,781 y US$2,472 en 2011 y 2010, respectivamente) (a)		4,034,519	1,250,566
Cuentas a recibir por reclamación seguro		1,587,340	-
Depósitos en garantía		5,083,715	5,210,482
Cheques devueltos (incluye US$49,974 y US$88,912 para 2011 y 2010, respectivamente)		2,060,707	3,367,295
Anticipo en cuentas corrientes		250	366,717
Otras cuentas a recibir (incluye US$19,952 y US$33,148 para 2011 y 2010 respectivamente) (b)		6,364,528	5,596,335
	RD$	**25,902,578**	**20,075,165**

(a) Corresponde a efectivo recibido en los Puntos de Pago Caribe establecidos en empresas vinculadas. Los valores en estas cuentas no exceden de cinco (5) días de antigüedad.

(b) Corresponde a efectivo recibido en los puntos de pagos Caribe establecidos en otros comercios no vinculados, otras cuentas a recibir clientes, otros cargos por aplicar entre otros.

(Continúa)

9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, consisten en:

		2011	2010
Mobiliario y equipos	RD$	5,664,571	2,869,570
Bienes recibidos		100,371,708	83,074,591
		106,036,279	85,944,161
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		(27,686,970)	(27,571,726)
	RD$	**78,349,309**	**58,372,435**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, consisten en:

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Montos RD$	Provisión RD$	Montos RD$	Provisión RD$
Hasta 40 meses:				
Mobiliario y equipos	5,664,571	3,746,811	2,869,570	1,931,863
Bienes inmuebles	95,758,936	19,327,387	78,461,819	21,027,091
Con más de 40 meses:				
Bienes inmuebles	4,612,772	4,612,772	4,612,772	4,612,772
Total	**106,036,279**	**27,686,970**	**85,944,161**	**27,571,726**

10 Propiedad, muebles y equipos

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2011 y 2010, es como sigue:

	2011					
	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras Propiedades Arrendadas	Diversos y Construcción en Procesos (a)	Total
Balance al 1ro. de enero de 2011 RD$	100,340,519	48,109,387	85,263,780	24,795,130	80,418,468	338,927,284
Adquisiciones	8,245,340	28,047,289	24,888,981	1,534,023	7,138,184	69,853,817
Retiros	-	-	(230,000)	-	-	(230,000)
Otros (b)	-	-	-	-	(1,058,574)	(1,058,574)
Balance al 31 de diciembre de 2011	108,585,859	76,156,676	109,922,761	26,329,153	86,498,078	407,492,527

(Continúa)

Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2011	-	(4,906,004)	(50,169,046)	(21,951,929)	(27,971,310)	(104,998,289)
Gasto de depreciación	-	(1,311,601)	(15,644,262)	(981,044)	(6,196,476)	(24,133,383)
Retiros	-	-	52,708	-	-	52,708
Balance al 31 de diciembre de 2011	-	(6,217,605)	(65,760,600)	(22,932,973)	(34,167,786)	(129,078,964)
Propiedad, muebles y equipos, netos, al 31 de diciembre de 2011	**RD$ 108,585,859**	**69,939,071**	**44,162,161**	**3,396,180**	**52,330,292**	**278,413,563**

2010

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y Equipos	Mejoras Propiedades Arrendadas	Diversos y Construcción en Procesos (a)	Total
Balance al 1ro. de enero de 2010	RD$ 89,116,500	40,328,406	63,072,701	20,530,861	81,664,103	294,712,571
Adquisiciones	11,224,019	7,780,981	22,217,079	4,264,269	-	45,486,348
Retiros	-	-	(26,000)	-	-	(26,000)
Otros (b)	-	-	-	-	(1,245,635)	(1,245,635)
Balance al 31 de diciembre de 2010	100,340,519	48,109,387	85,263,780	24,795,130	80,418,468	338,927,284
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2010	-	(3,815,561)	(39,521,846)	(18,963,766)	(22,185,778)	(84,486,951)
Gasto de depreciación	-	(1,090,443)	(10,647,200)	(2,568,522)	(5,612,621)	(19,918,786)
Ajuste	-	-	-	(419,641)	(172,911)	(592,552)
Balance al 31 de diciembre de 2010	-	(4,906,004)	(50,169,046)	(21,951,929)	(27,971,310)	(104,998,289)
Propiedad, muebles y equipos, netos, al 31 de diciembre de 2010	**RD$ 100,340,519**	**43,203,383**	**35,094,734**	**2,843,201**	**52,447,158**	**233,928,995**

(a) Corresponde básicamente a trabajos de remodelación y construcción de sucursales.

(b) Corresponde a mejoras a propiedades arrendadas no autorizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana a ser capitalizadas en el renglón de propiedad, planta y equipos.

(Continúa)

11 Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyen:

		2011	2010
Cargos diferidos:			
Impuesto sobre la renta diferido	RD$	23,869,011	17,644,662
Otros cargos diferidos:			
Impuesto pagado por anticipado		13,638,702	9,015,327
Seguros pagados por anticipado		1,275,076	822,527
Cargos diferidos diversos		5,471,042	1,767,559
		20,384,820	11,605,413
Sub-total		44,253,831	29,250,075
Intangibles:			
Programas de computadoras (a)		33,980,377	33,731,167
Amortización acumulada		(24,825,823)	(18,079,590)
		9,154,554	15,651,577
Activos diversos:			
Bienes diversos:			
Papelería, útiles y otros materiales		4,155,245	3,894,553
Biblioteca y obras de arte		333,767	333,768
Otros bienes diversos (b)		25,447,311	17,019,834
Sub-total		29,936,323	21,248,155
Total	**RD$**	**83,344,708**	**66,149,807**

(a) De conformidad con la Circular 06/05 de fecha 10 de marzo de 2005 emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se requiere la aprobación de dicha Superintendencia para el registro de estas partidas en esta cuenta, la cual fue obtenida por el Banco.

(b) Corresponde programas de computadoras pendientes de autorización por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

12 Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

	31 de diciembre de 2011					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operación Contingentes (c)	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2011	RD$ 90,505,902	908,179	12,880,289	27,571,726	3,677,731	135,543,827
Constitución de provisiones	93,284,124	1,640,283	41,647,540	2,563,733	659,313	139,794,993
Transferencia de provisiones	4,030,866	(201,016)	(644,377)	(2,448,489)	(736,984)	-
Castigos contra provisiones	(65,605,866)	-	(23,710,661)	-	-	(89,316,527)
Diferencias de cambio	432,997	11,369	88,445	-	33,207	566,018
Liberación de provisiones	-	-	(6,239,861)	-	-	(6,239,861)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	122,648,023	2,358,815	24,021,375	27,686,970	3,633,267	180,348,450
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2011 (a)	**RD$ 122,648,023**	**2,358,815**	**24,021,375**	**27,686,970**	**3,633,267**	**180,348,450**

	31 de diciembre de 2010					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (b)	Operación Contingentes (c)	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2010	RD$ 70,262,566	593,386	13,993,802	14,083,514	10,249,350	109,182,618
Constitución de provisiones	84,477,416	305,860	27,609,997	2,282,278	1,866,247	116,541,798
Transferencia de provisiones	402,038	-	(3,040,296)	11,205,934	(8,567,676)	-
Transferencia a contingencia	(42,999)	-	-	-	42,999	-
Castigos contra provisiones	(64,852,823)	-	(21,014,509)	-	-	(85,867,332)
Diferencias de cambio	259,704	8,933	40,137	-	86,811	395,585
Liberación de provisiones	-	-	(4,708,842)	-	-	(4,708,842)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	90,505,902	908,179	12,880,289	27,571,726	3,677,731	135,543,827
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2010 (a)	**RD$ 90,505,902**	**908,179**	**12,880,289**	**27,571,726**	**3,677,731**	**135,543,827**

(Continúa)

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados a esa misma fecha en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha, más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de dicha Superintendencia.

(b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 16).

13 Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por tipo

	31 de diciembre de 2011				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
A la vista	820,252,879	3.21%	-	-	820,252,879
De ahorro	288,815,739	3.18%	731,318,172	1.99%	1,020,133,911
A plazo	2,149,129,379	10.28%	1,196,575,198	4.68%	3,345,704,577
Intereses por pagar	10,022,859	-	2,654,436	-	12,677,295
Total	**3,268,220,856**	**7.87%**	**1,930,547,806**	**3.66%**	**5,198,768,662**

	31 de diciembre de 2010				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
A la vista	805,613,593	3.12%	-	-	805,613,593
De ahorro	269,705,667	3.43%	588,030,993	1.47%	857,736,660
A plazo	1,743,823,574	7.24%	747,020,508	4.60%	2,490,844,082
Intereses por pagar	6,137,779	-	1,603,633	-	7,741,412
Total	**2,825,280,613**	**5.70%**	**1,336,655,134**	**3.22%**	**4,161,935,747**

(Continúa)

b) Por sector

	31 de diciembre de 2011				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
Sector privado no financiero	3,258,197,997	7.87%	1,927,893,370	3.66%	5,186,091,367
Intereses por pagar	10,022,859	-	2,654,436	-	12,677,295
	3,268,220,856	**7.87%**	**1,930,547,806**	**3.66%**	**5,198,768,662**

	31 de diciembre de 2010				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
Sector privado no financiero	2,819,142,834	5.70%	1,335,051,501	3.22%	4,154,194,335
Intereses por pagar	6,137,779	-	1,603,633	-	7,741,412
	2,825,280,613	**5.70%**	**1,336,655,134**	**3.22%**	**4,161,935,747**

c) Por plazo de vencimiento

	31 de diciembre de 2011				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
De 0 a 15 días	1,109,468,618	3.20%	731,318,172	1.99%	1,840,786,790
De 16 a 30 días	24,107,028	9.66%	2,744,755	3.00%	26,851,783
De 31 a 60 días	394,223,845	10.11%	114,820,821	4.33%	509,044,666
De 61 a 90 días	577,447,604	10.50%	356,272,471	5.08%	933,720,075
De 91 a 180 días	530,168,438	10.17%	267,701,236	4.58%	797,869,674
De 181 a 360 días	535,327,694	10.26%	393,027,697	4.55%	928,355,391
A más de un año	87,454,770	10.02%	62,008,218	4.42%	149,462,988
Intereses por pagar	10,022,859	-	2,654,436	-	12,677,295
	3,268,220,856	**7.87%**	**1,930,547,806**	**3.66%**	**5,198,768,662**

(Continúa)

	31 de diciembre de 2010				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
De 0 a 15 días	1,075,319,260	3.20%	588,030,993	1.73%	1,663,350,253
De 16 a 30 días	131,955,309	3.60%	32,428,483	4.78%	164,383,792
De 31 a 60 días	74,263,956	6.76%	115,826,504	4.77%	190,090,460
De 61 a 90 días	291,823,213	7.34%	137,571,650	4.15%	429,394,863
De 91 a 180 días	279,920,886	7.33%	168,601,164	4.16%	448,522,050
De 181 a 360 días	763,019,050	7.80%	225,366,079	4.52%	988,385,129
A más de un año	202,841,160	7.44%	67,226,628	4.25%	270,067,788
Intereses por pagar	6,137,779	-	1,603,633	-	7,741,412
	2,825,280,613	**5.70%**	**1,336,655,134**	**3.22%**	**4,161,935,747**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

		2011				
		Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Fallecidos	Total
Depósitos del público:						
A la vista	RD$	1,527,835	2,569,438	-	-	4,097,273
De ahorro		6,849,749	4,572,335	-	3,318	11,425,402
A plazo		-	-	179,809,636	-	179,809,636
	RD$	**8,377,584**	**7,141,773**	**179,809,636**	**3,318**	**195,332,311**

		2010				
		Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Fallecidos	Total
Depósitos del público:						
A la vista	RD$	1,386,200	1,454,069	-	-	2,840,269
De ahorro		4,936,346	5,650,019	-	-	10,586,365
A plazo		-	742,999	172,776,974	3,206	173,523,179
	RD$	**6,322,546**	**7,847,087**	**172,776,974**	**3,206**	**186,949,813**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas inactivas se encuentran en dentro del rango de tres (3) hasta 10 años.

(Continúa)

14 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior se detallan como sigue:

a) Por tipo

		2011	2010
A la vista	RD$	48,009,683	34,301,366
De ahorro		424,136,456	399,565,671
A plazo		334,137,380	383,715,987
	RD$	**806,283,519**	**817,583,024**

b) Por plazo de vencimiento

		2011	2010
De 0 a 15 días	RD$	472,146,139	433,867,037
De 16 a 30 días		-	103,864,606
De 31 a 60 días		168,520,727	87,824,724
De 61 a 90 días		66,847,587	129,693,073
De 91 a 180 días		75,370,569	38,529,888
De 181 a 360 días		4,280,750	4,551,912
A más de un año		19,117,747	19,251,784
	RD$	**806,283,519**	**817,583,024**

c) Por tipo de moneda

	31 de diciembre de 2011				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
A la vista	48,009,683	3.50%	-	-	48,009,683
De ahorro	397,610,603	4.01%	26,525,853	0.25%	424,136,456
A plazo	284,437,474	10.82%	49,699,906	3.67%	334,137,380
	730,057,760	**6.63%**	**76,225,759**	**2.48%**	**806,283,519**

(Continúa)

	31 de diciembre de 2010				
	Moneda Nacional RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD$
A la vista	34,301,366	3.62%	-	-	34,301,366
De ahorro	396,186,789	3.93%	3,378,882	1.97%	399,565,671
A plazo	331,401,133	7.34%	52,314,854	4.85%	383,715,987
	761,889,288	**5.40%**	**55,693,736**	**4.68%**	**817,583,024**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los depósitos de instituciones financieras del país no incluyen montos restringidos.

15 Fondos tomados a préstamo

Los fondos tomados a préstamo consisten de:

	31 de diciembre de 2011				
Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD$
a) Instituciones financieras del país:					
Banco de Reservas de la República Dominicana	Préstamo	Sin garantía	15.00%	2012	150,000,000
Banco Popular Dominicano C. por A. Banco Múltiple	Préstamo	Sin garantía	15.15%	2014	10,625,747
					160,625,747
b) Intereses por pagar					250,535
					160,876,282

	31 de diciembre de 2010				
Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD$
a) Instituciones financieras del país:					
Banco de Reservas de la República Dominicana	Préstamo	Sin garantía	9%	2012	150,000,000
b) Intereses por pagar					37,500
Total					**150,037,500**

(Continúa)

16 Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos es como sigue:

		31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2010
Obligaciones financieras a la vista (a)	RD$	59,569,768	61,149,044
Partidas no reclamadas por terceros		4,283,640	4,170,162
Cobros anticipados de tarjetas de crédito (incluye US$21,796 en el 2011 y US$36,540 en el 2010)		3,318,522	2,650,065
Retenciones y acumulaciones		10,768,604	5,284,826
Acreedores diversos		12,455,440	41,485,399
Provisiones para operaciones (b) contingentes (incluye US$28,271) en el 2011 y US$27,715 en el 2010)		3,633,267	3,677,731
Otras provisiones (incluye US$104,822 en el 2011 y US$153,197 en el 2010) (c)		49,413,543	31,499,932
Partidas por imputar (incluye US$72,513 en el 2011 y US$251,157 en el 2010) (d)		14,705,155	26,292,125
	RD$	**158,147,939**	**176,209,284**

(a) Corresponden a obligaciones financieras que el Banco ha contraído y que son exigibles a la vista. Estos incluyen cheques certificados y cheques de administración, entre otros.

(b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(c) Este renglón incluye las provisiones por concepto de bonificaciones, programa de lealtad de tarjetas pesos Caribe, entre otros.

(d) Corresponden a saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas no es posible imputar inmediatamente a la cuenta definitiva. Estas partidas deben ser regularizadas mediante su imputación a las cuentas definitivas en un período no mayor a 30 días.

(Continúa)

17 Obligaciones subordinadas

Un detalle de las obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2011					
Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD$
Inmobiliaria los Campos, S. A.	Bonos de deuda Subordinada	Sin Garantía	Variable (a)	2014	62,000,000
Inmobiliaria los Campos, S. A.	Bonos de deuda Subordinada	Sin Garantía	6%	2015	38,724,300
Empresas Masoyaca, S. A. (b)	Bonos de deuda Subordinada	Sin Garantía	6%	2015	15,489,720
					116,214,020
Intereses por pagar (incluye US$1,067)					256,580
					116,470,600

Al 31 de diciembre de 2010					
Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD$
Inmobiliaria los Campos, S. A.	Bonos de deuda Subordinada	Sin Garantía	Variable (a)	2014	62,000,000
Empresas Masoyaca, S. A. (b)	Bonos de deuda Subordinada	Sin Garantía	6%	2015	14,969,000
					76,969,000
Intereses por pagar (incluye US$1,066)					169,080
					77,138,080

Corresponde a bonos de deuda subordinada privada la cual devenga tasa de interés anualizada de 6% para la deuda en dólares americanos (US$) y tasa variable para la deuda en pesos dominicanos (RD$), revisada cada 90 días. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la tasa de interés que causan las obligaciones subordinadas en pesos es de 12.5% y 7.5% y de 6% para las obligaciones en dólares en ambos años.

(a) Al 31 de diciembre de 2011 corresponde a US$1,000,000.

(b) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde a US$400,000.

(Continúa)

En adición estos bonos tienen las siguientes características:

i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones de la entidad de intermediación financiera.

ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.

iii) La deuda del emisor representada por el bono de deuda subordinada estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.

iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica, nacional o extranjera, excluyendo las inversiones que realicen las entidades de intermediación financiera locales de manera directa e indirecta y las inversiones provenientes de entidades off-shore, a menos que estas últimas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.

v) Los títulos serán redimidos en su totalidad con un plazo único de capital a vencimiento en la fecha de redención, la cual es a cinco (5) años y medio a partir de la fecha de emisión.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

18 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados en los estados financieros para propósitos fiscales es:

		2011	2010
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD$	51,600,316	54,871,258
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:			
Impuestos no deducibles		2,989,018	1,603,177
Sanciones por incumplimiento		625,338	3,238,074
Retribuciones complementarias		242,867	368,539
Intereses exentos (Leyes 119-05, 6-06 y 856-08)		(29,801,204)	(28,679,552)
Otras partidas no deducibles		695,380	608,640
		(25,248,601)	(22,861,122)

(Continúa)

Más (menos) partidas que provocan diferencias temporales:			
Diferencia en gasto de depreciación fiscal		(1,352,762)	2,473,027
Provisión para operaciones contingentes		(44,464)	-
Provisión para bienes adjudicados		115,244	-
Diferencia cambiaria del año		(625,706)	(523,460)
Reversión diferencia cambiaria año anterior		523,460	-
Otros		39,361	(5,514)
		(1,344,867)	1,944,053
Renta neta imponible fiscal antes de pérdidas compensables		25,006,848	33,954,189
Pérdida fiscal ajustada por inflación compensable		(6,730,596)	(6,245,913)
Renta neta imponible	**RD$**	**18,276,252**	**27,708,276**

Un detalle del impuesto determinado, anticipos pagados y saldo a favor, es como sigue:

		2011	2010
Renta neta imponible	RD$	25,006,848	33,954,189
Tasa impositiva		29%	25%
Impuesto sobre la renta determinado año corriente		7,251,986	8,488,547
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas trasladables		(1,951,873)	(1,561,478)
Anticipos pagados		(7,583,735)	(8,339,931)
Saldos a favor de años anteriores		(9,015,327)	(4,966,841)
Impuestos retenidos sobre dividendos Pagados en efectivo (i)		(2,339,753)	(2,635,624)
Saldo a favor (ii)	**RD$**	**(13,638,702)**	**(9,015,327)**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto de:

		2011	2010
Corriente	RD$	7,251,986	8,488,547
Crédito fiscal por aprovechamiento de pérdidas trasladables		(1,951,873)	(1,561,478)
Crédito fiscal por retención de dividendos		(2,339,753)	(2,635,624)
Impuesto sobre la renta diferido (a)		(6,224,349)	(2,129,539)
	RD$	**3,263,989**	**2,161,906**

(Continúa)

(i) El Artículo 308 del Código Tributario de la República Dominicana dispone que se efectúe una retención de impuestos equivalentes al 25% del monto de los dividendos declarados y pagados por las empresas a sus accionistas. Este Artículo también establece que las empresas que efectúen estas retenciones pueden utilizar el monto retenido y pagado sobre los dividendos como crédito al impuesto sobre la renta del Banco.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco pagó dividendos en efectivo ascendente a RD$9,359,009 y RD$10,542,495, respectivamente, sobre los cuales retuvo y pagó a la Administración Tributaria de la República Dominicana RD$2,339,753 y RD$2,635,624, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estos saldos fueron aprovechados como crédito fiscal y se presentaron como parte integral del impuesto sobre la renta en los estados de resultados que se acompañan.

(ii) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo a favor se incluye dentro del renglón de cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

Según el Artículo 403 del Código Tributario de la República Dominicana el impuesto sobre la renta a pagar será el 25% de su renta neta imponible o el 1% de sus activos fijos netos. El 24 de junio de 2011, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley No. 139-11, la cual establece el aumento de la tasa del impuesto sobre la renta de las personas físicas y jurídicas de un 25% a un 29% por un período de dos (2) años terminados el 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco califica para pagar sobre la base del 29% y 25% de la renta neta imponible, respectivamente.

(a) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

		Año terminado 31 de diciembre de 2011		
		Saldo al Inicio	Ajuste del Período	Saldo al Final
Propiedad, muebles y equipos	RD$	9,936,186	6,284,221	16,220,407
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		6,892,932	28,810	6,921,742
Inversiones en acciones		26,976	(26,976)	-
Diferencia cambiaria		(130,865)	(50,590)	(181,455)
Provisión para operaciones contingentes		919,433	(11,116)	908,317
	RD$	**17,644,662**	**6,224,349**	**23,869,011**

(Continúa)

		Año terminado 31 de diciembre de 2010		
		Saldo al Inicio	Ajuste del Período	Saldo al Final
Propiedad, muebles y equipos	RD$	11,490,325	(1,554,139)	9,936,186
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		1,927,410	4,965,522	6,892,932
Inversiones en acciones		26,976	-	26,976
Diferencia cambiaria		45,072	(175,937)	(130,865)
Provisión para operaciones contingentes		2,025,340	(1,105,907)	919,433
	RD$	**15,515,123**	**2,129,539**	**17,644,662**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro del renglón de cargos diferidos en la cuenta de otros activos en los balances generales - base regulada que se acompañan.

19 Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD$	Cantidad	Monto RD$
Acciones al:				
31 de diciembre de 2011	**5,000,0000**	**500,000,0000**	**3,229,708**	**322,970,800**
31 de diciembre de 2010	**3,000,000**	**300,000,000**	**2,523,472**	**252,347,200**

Mediante la tercera resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de octubre del año 2010, se decidió aumentar el capital social autorizado a RD$500,000,000. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó dicho aumento mediante la Circular (SB) AMD/0672/11 de fecha 6 de diciembre de 2011.

El aumento en el capital pagado del Banco fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante las Circulares (SB) AMD/0672/11 y AMD/0741/11 de fechas 6 y 29 de diciembre de 2011, respectivamente.

Las acciones emitidas están compuestas de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2011		31 de diciembre de 2010	
	Cantidad	Monto RD$	Cantidad	Monto RD$
Acciones al:				
Acciones comunes	1,959,529	195,952,900	1,459,789	145,978,900
Acciones preferidas	1,270,179	127,017,900	1,063,683	106,368,300
	3,229,708	**322,970,800**	**2,523,472**	**252,347,200**

(Continúa)

El capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD$100 por acción:

Participación accionaria	2011	2010
Personas jurídica	19%	21%
Personas físicas	81%	79%
	100%	**100%**

El valor nominal de las acciones comunes y preferentes es de RD$100.00 cada una.

De las utilidades del año 2010 y 2009, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y efectivo, previa autorización de la Asamblea de Accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

		2011	2010
Dividendos en acciones	RD$	39,974,065	7,790,780
Dividendos en efectivo		9,359,009	10,542,495
	RD$	**49,333,074**	**18,333,275**

El dividendo declarado por acción común y preferente para el año 2010 y 2009 fue de RD$27.38 y RD$8.80 y RD$3.72 y RD$14.42, respectivamente.

19.1 Acciones preferidas

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Banco mantiene acciones preferidas, las cuales cuentan con la previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estas acciones son de naturaleza perpetua, los dividendos provienen de utilidades declarados del ejercicio fiscal y no son acumulativas.

A diferencia de las acciones comunes estas acciones tendrán prelación de pago en caso de disolución o liquidación.

19.2 Otras reservas patrimoniales

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Banco.

(Continúa)

19.2 Superávit por revaluación

Corresponde al efecto de revaluación de algunos de los bienes inmuebles del Banco. Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 neto de depreciación por un importe de RD$18,876,881 y RD$19,088,189, respectivamente. Esta revaluación está debidamente aprobada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual no podrá ser computable como utilidades distribuibles, si no se han enajenado previamente los bienes que los originaron, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Adecuación Patrimonial.

20 Límites legales y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera, es como sigue:

		31 de diciembre de 2011	
Concepto de límite		Según Normativa	Según Entidad
Encaje legal en RD$		589,037,822	758,363,704
Encaje legal en US$		10,366,990	10,458,205
Solvencia		10%	12.39%
Créditos individuales:			
Con garantías reales	RD$	88,350,353	61,958,880
Sin garantías reales		44,175,176	15,489,720
Partes vinculadas		220,875,882	113,987,082
Inversiones en acciones:			
Empresas financieras del exterior		66,594,160	-
Empresas no financieras		33,297,080	-
Empresas de apoyo y servicios conexos		66,594,160	-
Propiedad muebles y equipos		444,494,978	278,413,563
Financiamiento en moneda extranjera		103,368,940	-
Contingencias		1,333,484,934	1,254,614,236

(Continúa)

Concepto de límite		31 de diciembre de 2010 Según Normativa	Según Entidad
Encaje legal en RD$		560,804,905	622,370,664
Encaje legal en US$		7,180,108	7,375,000
Solvencia		10.00%	11.76%
Créditos individuales:			
Con garantías reales	RD$	69,518,479	41,176,185
Sin garantías reales		34,759,240	16,256,286
Partes vinculadas		173,796,198	74,699,062
Inversiones en acciones:			
Empresas financieras del exterior		50,469,440	-
Empresas no financieras		25,234,720	-
Empresas de apoyo y servicios conexos		50,469,440	-
Propiedad muebles y equipos		347,592,396	233,928,995
Financiamiento en moneda extranjera		75,704,160	-
Contingencias		1,042,777,188	1,373,678,542

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco presenta un exceso en los límites permitidos de las operaciones contingentes, por un importe de RD$330,901,354.

21 Compromisos y contingencias

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

		2011	2010
Garantías otorgadas - avales comerciales	RD$	44,768,512	46,050,599
Cartas de crédito emitidas no negociadas		35,935,000	49,235,000
Líneas de crédito de utilización automática		1,173,910,724	1,278,392,943
	RD$	**1,254,614,236**	**1,373,678,542**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD$3,633,267 y RD$3,677,731, respectivamente.

(Continúa)

(b) Arrendamientos de locales, inmuebles y cajeros automáticos

El Banco tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sus oficinas principales, sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente RD$9,760,566 y RD$8,639,949, respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue de aproximadamente, RD$10,871,298 y RD$8,710,467, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(d) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue de aproximadamente RD$5,357,357 y RD$4,440,125, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(e) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

(Continúa)

El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de aproximadamente RD$9,232,690 y RD$7,376,063, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(f) Licencias de tarjetas de crédito

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y Mastercard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. Los gastos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron RD$4,781,455 y RD$4,182,514, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados - base regulada que se acompañan.

(g) Título

El Poder Ejecutivo introdujo un nuevo impuesto mínimo anual del 1% sobre el excedente de RD$700,000,000 de los activos financieros productivos netos de algunas partidas exentas y exime a las instituciones financieras de la obligación de liquidar y pagar el impuesto al total de activos establecidos en la Ley 557-05. Al 31 de diciembre de 2011, el impacto de la aplicación de este impuesto asciende a RD$12,791,794 el cual se incluye dentro del renglón de otros ingresos (gastos) en el estado de resultado - base regulada de ese año que se acompañan.

(h) Programa de lealtad

El Banco cuenta con un programa de lealtad de los clientes a través del cual éstos obtienen créditos conocidos como “pesos Caribe” con el derecho de obtener RD$1.25 por cada RD$100 consumidos y pagados. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir se estima por el valor consumido y pagado en la tarjeta y no presenta fecha de redención. El gasto por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de aproximadamente RD$32,700,000 y RD$20,100,000, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operacionales en los estados de resultados que se acompañan.

(i) Demandas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Banco. El Banco considera que estos reclamos son exagerados y junto con sus asesores legales han determinado que no existe riesgo de pérdida resultante.

(Continúa)

22 Cuentas de orden

El detalle de las cuentas de orden del Banco Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Custodia de efectos y bienes	RD$	700,000	700,000
Garantías recibidas en poder de terceros		2,277,194,181	2,621,284,444
Garantías recibidas en poder de la institución		1,142,441,906	736,994,042
Créditos otorgados pendiente de utilizar		465,492,192	427,190,945
Cuentas castigadas		287,612,828	217,917,158
Rendimientos en suspenso		6,304,635	4,076,889
Capital autorizado		500,000,000	300,000,000
Activos totalmente depreciados		4,763,508	4,763,508
Contrato de compra - venta a futuro con divisas		-	187,112,500
Cuenta de registros varios		82,082	79,323
Cuentas de orden de origen deudor	**RD$**	**4,684,591,332**	**4,500,118,809**
Cuentas de orden de origen acreedor	**RD$**	**(4,684,591,332)**	**(4,500,118,809)**

23 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Ingresos financieros:			
Por cartera de créditos:			
Por créditos comerciales	RD$	276,685,131	253,515,889
Por créditos de consumo		495,643,786	341,481,256
Por créditos hipotecarios		34,465,096	26,280,426
Subtotal		806,794,013	621,277,571
Por otras inversiones en instrumentos de deuda:		96,780,940	59,940,759
Por ganancias en inversiones - ventas			
Inversiones en instrumentos de deudas y de valores		7,462,641	-
	RD$	**911,037,594**	**681,218,330**

(Continúa)

Gastos financieros:			
Por captaciones:			
Por depósitos del público	RD$	(322,191,053)	(221,608,231)
Por obligaciones subordinadas		(10,508,330)	(7,758,604)
Subtotal		(332,699,383)	(229,366,835)
Por pérdida en inversiones - otras			
Inversiones en instrumento de deuda		(6,401,818)	(4,276,977)
Por financiamientos obtenidos		(19,962,420)	(7,460,416)
	RD$	**(359,063,621)**	**(241,104,228)**

24 Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

El detalle de los principales ingresos y gastos por diferencia de cambio reconocidos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Ingresos por diferencias de cambio:			
Por cartera de créditos	RD$	17,782,590	18,215,188
Por inversiones		1,298,671	967,918
Por disponibilidades		2,191,114,457	1,591,357,152
Por cuentas a recibir		564,270	266,186
Por otros activos		5,989,252	18,871,177
		2,216,749,240	1,629,677,621
Gastos por diferencia de cambio:			
Por depósitos del público		(65,432,365)	(46,259,885)
Por obligaciones financieras		(2,151,006,437)	(1,584,263,964)
Por obligaciones subordinadas		(1,883,239)	(441,431)
Por acreedores y provisiones diversos		(1,503,973)	(746,910)
Por cambio a futuro de divisas		(612,500)	-
Por otros pasivos		(2,224)	(8)
		(2,220,440,738)	(1,631,712,198)
	RD$	**(3,691,498)**	**(2,034,577)**

(Continúa)

25 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Otros ingresos operacionales:			
Comisiones por servicios:			
Comisiones por giros y transferencias	RD$	5,026,852	7,667,987
Comisiones por comercio exterior		1,367,528	1,907,961
Comisiones por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos		1,021,322	1,211,358
Comisiones por custodia de valores y efectos		150,452	115,300
Comisiones por tarjetas de crédito		131,855,589	88,238,433
Comisiones por cobranza de remesas		6,765,436	6,156,108
Comisiones por manejo de cuentas		2,165,664	3,206,380
Comisiones por solicitud chequeras		1,573,921	1,502,431
Comisiones por cheques devueltos		6,767,192	6,245,688
Comisiones por uso red ATM		599,942	211,512
Comisiones por sobregiros y fondos en tránsito		2,315,920	2,733,236
Otras comisiones cobradas		36,748,251	19,444,604
		196,358,069	138,640,998
Comisiones por cambio:			
Ganancias por cambio de divisas al contado		58,490,561	62,893,297
Prima por contrato a futuro con divisas		-	356,649
		58,490,561	63,249,946
Ingresos diversos:			
Por disponibilidades		33,487	207,387
Por cuentas a recibir		6,057,649	709
		6,091,136	208,096
	RD$	**260,939,766**	**202,099,040**

(Continúa)

Otros gastos operacionales:			
Comisiones por servicios:			
Por giros y transferencias	RD$	(960,420)	(711,547)
Por cámara de compensación		(839,642)	(608,640)
Por otros servicios:			
Por sistema integrado de pagos electrónicos		(530,200)	(487,200)
Por tarjetas de créditos		(10,425,319)	(4,855,375)
Red Cajero ATM		(3,441,697)	(1,979,881)
Por análisis créditos		(14,555,992)	(10,157,847)
Por financiamiento de vehículos		(10,497,798)	(3,313,414)
Por intermediación cambiaria		(727,474)	(152,030)
Por manejo de cuenta		(6,909,941)	(9,373,286)
Por otros servicios		(5,184,562)	(2,920,398)
		(54,073,045)	(34,559,618)
Gastos diversos:			
Por cambio de divisas		(675,242)	(786,286)
Otros gastos operacionales diversos		(44,319,247)	(28,758,560)
		(44,994,489)	(29,544,846)
	RD$	**(99,067,534)**	**(64,104,464)**

26 Otros ingresos (gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Otros ingresos:			
Recuperación de activos castigados	RD$	14,264,828	8,947,734
Disminución de provisiones por rendimientos por cobrar		6,239,861	4,708,841
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		9,467,695	1,434,309
Ganancia por venta de activos fijos		-	5,514
Otros ingresos		13,017,476	3,370,935
	RD$	**42,989,860**	**18,467,333**

(Continúa)

Otros gastos:			
Pérdida en venta de bienes recibidos	RD$	(2,367,403)	(5,161,243)
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipos		(39,361)	-
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir		(16,680)	(6,110,081)
Sanciones por incumplimiento		(625,338)	(3,238,074)
Gastos por bienes recibidos en recuperación de crédito		(1,779,698)	(1,105,548)
Donaciones efectuadas		(218,181)	(291,086)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes		(12,841,632)	(75,365)
Impuestos sobre activos (nota 18)		(12,791,794)	-
Otros gastos		(2,360,152)	(6,107,002)
	RD$	**(33,040,239)**	**(22,088,399)**

27 Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	2010
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD$	(214,341,145)	(164,611,350)
Seguro médico		(13,920,374)	(10,515,948)
Contribuciones a planes de pensiones		(10,324,131)	(7,714,335)
Otros gastos de personal		(4,467,424)	(3,185,910)
	RD$	**(243,053,074)**	**(186,027,543)**

De este importe, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 un total de aproximadamente RD$14,722,000 y RD$7,786,319, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco tiene una nómina de 483 y 418 empleados, respectivamente.

(Continúa)

28 Evaluación de riesgos

28.1 Riesgo de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés se presentan a continuación:

		2011	
		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD$	3,471,314,819	557,488,450
Pasivos sensibles a tasas		(4,210,881,504)	(2,058,333,149)
Posición neta	**RD$**	**(739,566,685)**	**(1,500,844,699)**
Exposición a tasa de interés	**RD$**	**8,591,459**	**1,986,434**

		2010	
		En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD$	3,083,255,288	548,637,800
Pasivos sensibles a tasas		(3,200,190,253)	(1,998,556,106)
Posición neta	**RD$**	**(116,934,965)**	**(1,449,918,306)**
Exposición a tasa de interés	**RD$**	**4,319,578**	**247,947**

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

28.2 Riesgo de liquidez

El detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

2011							
Vencimiento		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Días Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:							
Fondos disponibles	RD$	2,364,322,020	-	-	-	-	2,364,322,020
Inversiones en valores		13,488,279	63,594,819	138,262,691	245,250,637	298,171,749	758,768,175
Cartera de créditos		678,332,974	208,982,482	736,208,985	1,174,243,407	472,267,246	3,270,035,094
Rendimientos por cobrar		102,866,329	8,500,134	27,223,593	1,628,201	-	140,218,257
Cuentas a recibir (*)		17,170,816	2,060,707	1,587,340	-	-	20,818,863
Total activos		3,176,180,418	283,138,142	903,282,609	1,421,122,245	770,438,995	6,554,162,409
Pasivos:							
Obligaciones con el público		(2,027,748,781)	(1,519,319,695)	(1,379,697,357)	(272,002,829)	-	(5,198,768,662)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(547,364,320)	(78,344,354)	(162,519,950)	(19,317,747)	-	(807,546,371)
Fondos tomados a préstamo		(250,535)	-	(150,000,000)	(10,625,747)	-	(160,876,282)
Otros pasivos (**)		(105,101,129)	-	-	-	-	(105,101,129)
Obligaciones subordinadas		(256,580)	-	-	(116,214,020)	-	(116,470,600)
Total pasivos		(2,680,721,345)	(1,597,664,049)	(1,692,217,307)	(418,160,343)	-	(6,388,763,044)
Posición neta	**RD$**	**495,459,073**	**(1,314,525,907)**	**(788,934,698)**	**1,002,961,902**	**770,438,995**	**165,399,365**

2010							
Vencimiento		Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Días Hasta un Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:							
Fondos disponibles	RD$	1,717,075,014	-	-	-	-	1,717,075,014
Inversiones en valores		13,290,641	30,504,171	421,493,903	233,363,600	-	698,652,315
Cartera de créditos		521,397,505	155,010,851	765,689,841	1,109,070,179	382,072,397	2,933,240,773
Rendimientos por Cobrar		78,048,698	2,354,144	11,707,460	1,115,746	-	93,226,048
Cuentas a recibir (*)		12,200,497	1,875,273	788,913	-	-	14,864,683
Total activos		2,342,012,355	189,744,439	1,199,680,117	1,343,549,525	382,072,397	5,457,058,833
Pasivos:							
Obligaciones con el público		(1,835,475,457)	(619,485,323)	(1,436,907,179)	(232,645,288)	(37,422,500)	(4,161,935,747)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		(538,893,458)	(217,517,797)	(43,081,800)	(19,251,784)	-	(818,744,839)
Fondos tomados a préstamo		(37,500)	-	(150,000,000)	-	-	(150,037,500)
Obligaciones subordinadas		(169,428)	-	-	(62,000,000)	(14,969,000)	(77,138,428)
Otros pasivos (**)		(141,031,621)	-	-	-	-	(141,031,621)
Total pasivos		(2,515,607,464)	(837,003,120)	(1,629,988,979)	(313,897,072)	(52,391,500)	(5,348,888,135)
Posición neta	**RD$**	**(173,595,109)**	**(647,258,681)**	**(430,308,862)**	**1,029,652,453**	**329,680,897**	**108,170,698**

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

(Continúa)

(Continúa)

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados, se refieren a los compromisos de pago de los clientes de crédito y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente. La posición neta resultante arriba mostrada, es un ejercicio realizado en el caso de que los clientes y terceros cancelen y retiren todos los fondos en las fechas en que vencen. Sin embargo, la mayoría de dichos fondos son reinvertidos en el Banco y por tanto, la posición neta generalmente es positiva.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	677.33 %	544.03 %
A 30 días ajustada	519.38 %	491.33 %
A 60 días ajustada	491.76 %	447.08 %
A 90 días ajustada	454.34 %	368.14 %
Posición		
A 15 días ajustada en RD$	1,456,487,608	22,524,103
A 30 días ajustada en RD$	1,870,216,044	23,774,692
A 60 días ajustada en RD$	1,979,734,681	23,675,717
A 90 días ajustada en RD$	2,004,817,690	22,516,874
Global (meses)	0.15	(0.58)

	2010	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	1,053.33%	414.85%
A 30 días ajustada	601.07%	336.13%
A 60 días ajustada	674.47%	309.00%
A 90 días ajustada	532.51%	287.70%
Posición		
A 15 días ajustada en RD$	1,742,206,949	11,771,878
A 30 días ajustada en RD$	1,625,239,848	11,018,387
A 60 días ajustada en RD$	1,733,761,113	10,868,378
A 90 días ajustada en RD$	1,714,032,975	10,792,329
Global (meses)	0.09	(0.07)

(Continúa)

29 Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

		2011	
		Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:			
Fondos disponibles	RD$	2,364,322,020	2,364,322,020
Inversiones (a)		787,684,685	N/D
Cartera de créditos		3,232,308,628	N/D
Pasivos financieros:			
Obligaciones con el público		5,198,768,662	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior		807,546,371	N/D
Fondos tomados a préstamos		160,876,282	N/D
Obligaciones subordinadas		116,470,600	N/D

	2010	
	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,717,075,014	1,717,075,014
Inversiones en valores	718,201,690	N/D
Cartera de créditos (a)	2,902,623,076	N/D
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público (a)	4,161,935,747	N/D
Depósitos de instituciones (a) financieras del país y del exterior	818,744,839	N/D
Fondos tomados a préstamos	150,037,500	N/D
Obligaciones subordinadas	77,138,080	N/D

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones del público, depósitos de instituciones del país y del exterior y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no le fue práctico y/o no existía información disponible para dicho análisis.

N/D: No disponible.

(Continúa)

30 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2011 y 2010 son:

	2011	
	Total Créditos RD$	Garantías Reales RD$
Vinculados a la propiedad	28,392,196	2,718,204
Vinculados a la persona	85,594,886	65,081,120
Total	**113,987,082**	**67,799,324**

	2010	
	Total Créditos RD$	Garantías Reales RD$
Vinculados a la propiedad	58,509,444	107,720,784
Vinculados a la persona	16,189,618	5,678,442
Total	**74,699,062**	**113,399,226**

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias. Asimismo, estos créditos se encuentran al día en el pago de capital e intereses.

Debido a su naturaleza las transacciones con entes relacionados pudieran incluir transacciones a condiciones diferentes a las del mercado.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, incluyen:

	2011		
		Efecto en	
Tipo de transacción	Montos RD$	Ingresos RD$	Gastos RD$
Dividendos declarados y pagados	49,333,074	-	-
Ventas de acciones	30,649,609	-	-
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos	9,594,562	9,594,562	-
Comisiones por servicios	5,543,497	5,543,497	-
Gastos:			
Intereses por captaciones	4,806,383	-	4,806,383
Sueldos y compensaciones al personal	243,053,074	-	243,053,074
	247,859,457	-	247,859,457
Otros saldos con vinculados:			
Rendimiento por cobrar	1,088,636		
Cuentas por cobrar	4,034,519		
Obligaciones con el público	611,162,479		

	2010		
		Efecto en	
Tipo de transacción	Montos RD$	Ingresos RD$	Gastos RD$
Dividendos declarados y pagados	18,333,275	-	-
Ventas de acciones	27,658,500	-	-
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos	16,347,614	16,347,614	-
Comisiones por servicios	-	-	-
Comisiones por cambio	-	-	-
Otros servicios prestados	-	-	-
Gastos:			
Intereses por captaciones	9,423,344	-	9,423,344
Sueldos y compensaciones al personal	186,027,543	-	186,027,543
	195,450,887	-	195,450,887
Otros saldos con vinculados:			
Rendimiento por cobrar	651,402		
Cuentas por cobrar	1,250,566		
Obligaciones con el público	258,111,706		

(Continúa)

(Continúa)

31 Fondos de pensiones y jubilaciones

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Ver nota 2.5.2

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco realizó aportes al sistema de pensiones por RD$10,324,131 y RD$7,714,335, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados-base regulada que se acompañan.

32 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son como sigue:

		2011	2010
Castigos de cartera de créditos	RD$	65,605,866	64,852,823
Castigos de rendimientos por cobrar		23,710,661	21,014,509
Bienes adjudicados y recibidos en Recuperación de créditos		65,168,508	85,622,513
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de cartera		-	402,038
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos		-	8,567,676
Transferencia de provisiones contingentes a bienes recibidos en recuperación		-	2,638,258
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera		201,016	-
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión cartera		644,377	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión cartera		2,448,489	-
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a provisión cartera		736,984	-
Liberación de provisiones		6,239,861	4,708,842
Dividendos pagados en acciones		39,974,065	7,790,780

(Continúa)

33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados deben incluir. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambios en políticas contables
- Aceptaciones bancarias
- Inversiones en acciones
- Valores en circulación
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- Pérdidas originadas por siniestros
- Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados
- Hechos posteriores al cierre

www.bancocaribe.com.do